

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

# La Libertad

### SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas:

## PRODUCCION Y DISTRIBUCION LOS CRUZADOS DEL HAMBRE

El «film» dantesco

Los telegramas del arribo a Londres de «los peregrinos del hambre» tienen la fuerza plástica de un «Moviéto». Diríase que este desfile dantesco lo estamos presenciando desde la butaca de un cine.

Por todos los caminos de todos los distritos ingleses van afuyendo los hambrientos. De Belford, de Chelford, de Winsord llegan en grupos desolados y terribles. Manchester, Rochester, Canterbury los envían a ráfagas, a oleadas. Y por primera vez en esta gran agitación mundial de los «sin trabajo» la fuerza pública no los recibe a tiros. Londres, magnífico y sereno, hace que sus «policemen» encuadren y encaucen las patéticas huestes. Miles y miles de personas se congregan a contemplar su paso por la urbe. Y el Comité de la Federación los distribuye y aloja en casas de los barrios extremos.

Después de la gran guerra hemos visto desfilar sucesivamente los campamentos de reconcentrados rusos y austriacos en las páginas de «El sargento Grischa». Más tarde, las turbas famélicas de Bela Kun y Carlos Liebknecht amenazando Viena y Munich como trombas sociales. Después las muchedumbres de hambrientos «mujiks» pusieron cerco a las iglesias y palacios de Kíef. Luego los desmayados «coolies» se irguieron, irritados por el enviado soviético Miguel Karachan, e irrumpieron en las «concesiones europeas» de Pekín.

Tras breve y confuso paréntesis surgen de nuevo en las violentas belgas de Lille, en las francesas de Clermont, en las búlgaras de los «comitadjis», en las alemanas de Dusseldorf y, no hace unas semanas, en la marcha yanqui sobre Washington.

Pero todas esas escaramuzas, hijas de la improvisación desesperada, terminaron rápidamente a manos de la fuerza pública. Los cruzados del hambre, a fuer de hermanas, eran bien pronto sometidos.

Bajo el signo del Comité

Y he aquí que ahora en Londres se produce el hecho desconcertante. Los cruzados desfilan por la ciudad, con sus estandartes al viento, como una tropa regular y beligerante, guiada por los jefes del Comité.

Bajo el signo del Comité los dispersos se unen y los desvaldidos valen. Ya no son vagabundos, sino gentes organizadas. Ya el pueblo, que pasaba indiferente ante cada ex hombre rural, ante cada mendigo de la esquinla, se agrupa al paso de las huestes militarizadas.

¿Qué soluciones dará el Estado inglés al conflicto? Por lo pronto no se vislumbran soluciones «de fuerza». Inglaterra, antes que al fusil, apelará a medios menos cruentos. Es su tradición y su prestigio. Su naturaleza política y su táctica social. Está en los diestros precedentes de las grandes huelgas generales, resueltas sin disparar un tiro. Cuando la nación, sobrecogida ante el conflicto, temía acontecimientos pavorosos, el Gobierno, enérgico y cauto, se entrevistaba con el Comité.

Bajo el signo del Comité es probable que se acometan, de frente y en toda su profundidad nacional, los problemas hasta ahora soslayados o aplazados por la burocracia internacional. Los «cruzados del hambre» no sólo significan un grave y apremiante conflicto público, sino una honda y nueva fase político-social. Cuando este ensayo inglés se realice en otras naciones—y es lógico y fatal que se realice pronto—la agitación de los «sin trabajo» tendrá categoría universal, como el comunismo, como el fascismo. Será, a los ojos del político y del estadista, un inmenso panorama histórico.

La nueva economía social

El enorme, colosal fracaso de la Sociedad de Naciones no se refleja tanto en el desarme militar como en el desarme económico. Con ser tan formidables los presupuestos de guerra, que consumen el 70 por 100 de la recaudación uni-

versal, lo son más, infinitamente más, los absurdos métodos económicos que nos imponen el estatuto del hambre. Cuando Keynes o Alberto Stéfani dictaminan sobre el conflicto, todas sus doctas elucubraciones se detienen ante la vieja economía como ante un fetiche. Cuando un neomarxista como Luciano Deslières explica «Cómo se realizará el socialismo», asienta firmemente esta opinión: «El advenimiento del socialismo no sólo no necesita que la evolución capitalista haya alcanzado su final o esté próximo a él, sino que puede perfectamente nacer y consolidarse sin que le haya precedido un período capitalista, ni siquiera un período de propiedad individual no capitalista.»

«Pero ¿de qué proviene el hambre mundial? ¿De la falta de producción? En modo alguno. No sólo no hay falta, sino sobra de producción. Diganlo los millares y millares de quintales de pescado, de frutas, de café, de azúcar que son arrojados al mar, mientras millares y millares de hombres perecen por no tener qué comer. La sola enunciación del hecho no evidencia el fracaso de la actual Economía? Si en vez de arrojarlos al mar los distribuyeran entre los pobres, ¿habría hambrientos? Y si existe de modo claro y evidente un medio para que no haya hambrientos, ¿puede hablarse de economía, ni de economistas, ni de Gobiernos, ni de Sociedades de Naciones, ni de otra cosa que de la vesania humana?»

Los cruzados del hambre no sólo representan un período histórico, como los flotas de Eparata o como los esclavos de Roma, sino que abren anchos caminos a la nueva economía social. La vieja economía aristotélica, como la moderna marxista, están fatalmente encuadradas por la ecuación del equilibrio. «Ni tanto ni tan poco.» Ni mendigos ni archimillonarios.

No es invocar el rosicler afirmar que la tierra produce suficiente, puesto que cada día se arrojan al mar miles de quintales de comestibles. El problema, por tanto, no es de producción, sino de distribución. Toda la economía del porvenir cederá en sus apariencias políticas a sus entranas sociales. Y todos sus problemas se encerrarán en uno: distribución.

Por ello, esos cruzados del hambre, lejos de amedrentar a un pueblo avizor como el inglés, lo congregan, curioso y reflexivo. Por ello, también, lejos de recibirlos a tiros, como en Viena, como en Kíef, como en Munich, como en Lille, como en Clermont Ferrant, como en el mismo Washington, los reciben como a una tropa beligerante, que desfila con sus estandartes al viento, encuadrada por los «policemen», bajo el signo del Comité...

CRISTOBAL DE CASTRO

## El viaje de M. Herriot a Madrid

París, 28.—El presidente del Consejo francés, Sr. Herriot, ha recibido hoy en el Quai d'Orsay a los representantes en París de la Prensa española, con motivo de su próximo viaje a Madrid.

Con el Sr. Herriot recibieron a los periodistas españoles el jefe de su gabinete, Sr. Alphan; el jefe adjunto, M. Marcel Ray, y el Sr. Knig, jefe de Prensa en el ministerio de Negocios extranjeros.

El Sr. Herriot, retenido en el Congreso toda la tarde con motivo de la discusión de las interpelaciones anunciadas, aprovechó unos minutos de la hora de intervalo entre la sesión de la tarde y la de la noche para recibir a los periodistas españoles, a los que, amablemente, hizo las siguientes manifestaciones:

—Se han hecho circular muchos errores y se han imaginado muchas novelas acerca de mi viaje a España. La verdad es que constituyo para mí una gran satisfacción tener ocasión de testimoniar mi admiración al pueblo español y a su más alto representante. Yo fui en Francia—agregó—uno

de los primeros en desear públicamente el advenimiento del nuevo régimen español.

Llevaré a la joven República española el más afectuoso saludo de su hermana mayor la República francesa, y mi mayor deseo es que esta amistad francoespañola, afirmada a los ojos de todos («au grand jour») —dijo el presidente—, sin pensamiento oculto de ninguna clase, sea el modelo de la amistad que debe unir un día a todos los pueblos en el trabajo y en la paz.

Hablando después más familiarmente con los periodistas, el señor Herriot calificó de absurdos y estúpidos los rumores propalados en relación con su viaje, y agregó humorísticamente:

—Lo mismo podían haber dicho que iba a coger el Monasterio de El Escorial para trasladarlo a Lyon.

Detalles del viaje.—Los periodistas franceses

París, 28.—El viaje del Sr. Herriot durará en total nueve días, de los que sólo permanecerá en Madrid los que ya se han anunciado.

El jefe del Gobierno tomará probablemente el tren en la estación d'Orsay el sábado por la tarde para llegar a Poitiers el domingo por la mañana, a las seis y treinta y dos minutos, con objeto de presidir allí una manifestación organizada por el Comité radical socialista de dicha población.

También asistirá a un banquete de unos dos mil cubiertos que ha sido organizado en su honor.

El domingo, a las tres y media de la tarde, tomará el surexpreso a fin de llegar a Madrid el lunes por la mañana.

Acompañarán al presidente representantes de casi todas las Agencias y periódicos de París y de varias provincias. Irán también cinco fotógrafos.

Entre los periodistas figuran monsieur Leon Bassée, por la Agencia Havas; M. Albert Jubier, por el «Petit Parisien»; M. Gaboriaud, por «L'Ere Nouvelle»; M. Geo London, por «Le Journal»; M. Marvaud, por «Le Temps»; M. Gutard, por «Le Petit Journal», etc., etc.

## La sublevación tagala

Manila, 28.—El jefe de la tribu tagala que se había sublevado y atacó la población de Kulikuli, se ha constituido prisionero en manos de la princesa Dayand, hermana del sultán de Joló.

Ocho mujeres y seis niños que se habían negado a abandonar el fuerte resultaron muertos en la batalla de Kulikuli, en la que también perecieron 30 moros y 12 oficiales filipinos.

## Huelga de inquilinos en Panamá

Panamá, 28.—Como consecuencia de un intento de asalto a la Asamblea por parte de los «huelguistas del alquiler»—inquilinos que se niegan a pagar los arrendamientos—, la Cámara votó una disposición suspendiendo temporalmente las garantías individuales referentes al derecho de propiedad, con la finalidad de evitar disturbios. La ciudad está tranquila, pero se advierte excitación. Patrullas adicionales de Policía recorren las calles, mientras soldados y marineros norteamericanos tienen orden de permanecer en las afueras de la ciudad.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Esorriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

## COPLAS DEL DIA

¡Pan!  
«¡Por fin, al pan madrileño no se impondrá nueva stals!»  
«¡Pero iba a ser más pequeño el panecillo!... ¡Qué risal!»  
«¡Yo no sé en cuales extremos iba a dar el pan de mesa, siendo ya el que ahora comemos un átomo, una pavesal!»  
«¡Yo, al pan que compra mi prima por comer mi gente suele, le pongo una piedra encima para que no se me vuele!»

«Triste es comer a manteles el pan de nuestro sustento usando un pisapapeles y conteniendo el aliento!»  
«¡Pero aún más triste resulta saber que al pan que compramos, tras de lo poco que abulla, le iban a quitar cien gramos!»  
«¡Que es cierto cierto refrán con tales mermas aduerto, porque lo de «hacer un pan como unas hostias», ya es cierto!»  
«La delgadez es hoy día tanta en el pan del yanqui, que hoy usa un pan Bagaria como papel de calcar!»  
«¡Y aunque otra cosa se diga, y aunque se arregle después, este asunto tiene miga!» (¡Poca miga, claro es!)

«El panecillo presente, aun con el peso anterior, resulta, evidentemente, cosa de poco espesor!»  
«¡De tal modo, Cuásmodo, que hasta en su etimología el pan cambiará de modo, porque pan (que en griego es todo) va a ser NADA cualquier día!»

LUIS DE TAPIA

## BOLIVIA Y PARAGUAY

Unos cien soldados bolivianos mueren de sed en el Gran Chaco

Asunción, 28.—El ministro de la Guerra comunica que unos cien soldados bolivianos han muerto de sed en la región del Gran Chaco.

Tres soldados bolivianos, agotados por el cansancio y la sed, lograron alcanzar un puesto de avanzada paraguayo, donde comunicaron que cuatro oficiales y ciento setenta soldados de Infantería se habían perdido en la selva y que su situación debía ser desesperada.

Inmediatamente se organizó una columna paraguaya de socorro, que después de una agotadora búsqueda encontró a las fuerzas bolivianas en un «estado lamentable. Casi un centenar de soldados habían muerto a consecuencia de la sed y los restantes se encontraban en grave estado.

El presidente de Bolivia quiere dimitir

Buenos Aires, 28.—Los periódicos de esta capital publican informaciones, que dicen confirmadas, procedentes de Villazón (Bolivia), anunciando que a consecuencia del descontento popular motivado por el fracaso de la campaña del Chaco, el presidente, Sr. Salamanca, ha expresado su intención de dimitir.

Sin embargo, el nombramiento anteayer del nuevo Gobierno parece desmentir estos rumores.

## LA REACCION EN ALEMANIA

## La reforma de la Constitución del Reich

Berlín, 28.—Hablando en el Círculo de la Prensa Berlínense el barón Gayl, ministro del Interior del Reich, ha hecho algunas declaraciones, en las que ha dicho especialmente:

«Al reformar la Constitución del Reich no queremos construir la nueva armazón del Estado, sino adaptar éste a las exigencias actuales para que pueda luchar con más éxito contra la angustiosa situación actual.»

El barón Gayl hizo notar que no había que hablar de un cambio de régimen, puesto que esto por sí solo era un absurdo, y añadió que la reforma dejará su independencia a los Estados alemanes, incluso Prusia, que, sin embargo, deberá mantener relaciones más estrechas con el Reich.

«El Tribunal del Estado—continiendo diciendo—ha reconocido que el Reich ha obrado de acuerdo con sus derechos al confiar temporalmente el Gobierno de Prusia al comisario del Reich.

El juicio de este Tribunal subraya el hecho de que el presidente del Reich puede, en ciertas condiciones, tomar las medidas necesarias para que el Reich y Rusia sigan la misma política.

Así, pues, el Gobierno del Reich tiene dos deberes: el de proseguir sin titubeos el camino que se ha trazado en la cuestión prusiana y el de proceder a la solución pronta y útil de la cuestión relativa a la reforma de la Constitución del Reich.»

El Sr. Gayl, a continuación, anunció la próxima supresión de autoridades superfluas y la simplificación de las autoridades sociales, haciendo notar que el Gobierno no quiere en ningún modo suprimir el derecho electoral en vigor; pero que juzga oportuno aumentar en cinco años la edad para poder ser elector o elegible.

El Sr. Gayl terminó diciendo que el Gobierno del Reich espera poder someter el programa completo del Consejo del Reich al nuevo Reichstag después de su reunión.

## POSTALES DEL CAMINO EN BUSCA DE UN EMBLEMA

Examinadas a través de los grandes rotativos norteamericanos, las funciones religiosas presentan un curioso aspecto mercantil. A diario, y en competencia con los teatros, los principales templos anuncian—«a tanto la línea—el importe de la entrada, el nombre del predicador, el de los músicos, etc. Allí oír misa cuesta dinero, y las «entradas de favor» están severamente prohibidas. Para salvarse hay que pagar. El cielo se vende. ¡Es como si el Sumo Hacedor se hubiese hecho empresario!...

Estos modestos anuncios que llamaremos «particulares» y colocan a las iglesias con respecto a unas de otras en abierta competencia, no evitan que los «clergymen» de las distintas sectas se asocien para exaltar en las muchedumbres esa fe en el más allá de que depende el sustento de todos. El nombre o matiz del altar ante el que cada pecador vaya a prosternarse es lo de menos. Lo importante, lo básico, es que las gentes «crean», y para mantener vivo en ellas el sentimiento religioso, las trescientas veinte confesiones que actúan en los Estados Unidos han formado un «trust».

Los odios seculares, tintos en sangre, que antaño separaron a católicos, anglicanos, mahometanos, budistas y judíos, se han borrado, y los anuncios «de interés general»—algunos ilustrados—que frecuentemente aparecen en la Prensa los abona el «trust».

Recientemente el «New York American» publicaba a plena entera un grabado de espíritu militar, saludable, como una «marca de jabón» o de «pólvos secantes», que representaba una mujer bella y joven rodeada de sus hijos. La madre sonreía... los niños, carirredondos como angelitos, sonreían también; era un concierto de bocas felices y de ojos claros llenos de azul... Debajo del grabado se leía la recomendación siguiente:

«Hay algo mejor que esto, y es ir a misa todos los domingos.»

A lo largo de las carreteras, particularmente en aquellos lugares que, por lo hermosos, llaman la atención del turista, campean reclamos análogos, escritos con caracteres enormes fácilmente visibles desde lejos. Algunos son imperativos, conminativos; otros, por el contrario, fueron redactados amablemente, y tienen más de súplica que de orden. Los que arden, con colorines estridentes, a la entrada de los pueblos del Oeste, añaden a una recomendación un saludo:

«¡Automovilistas: atención! Velocidad máxima, veinte millas.» Y después:

«Las iglesias de Equis... aquí el nombre de la población—os desean buen viaje.»

Cuando el verano se aproxima, el «trust» de fabricantes de sombreros establecido en Nueva York cuida de publicar en todos los periódicos de categoría el siguiente consejo:

«Compre usted sombreros de paja.»

El anuncio, según se ve, limita-se a elogiar la mercancía, no el nombre de ninguno de sus productores. Lo mismo hace el «trust» de las religiones constituido—A. M. D. G.—en la gigantesca Norteamérica: el cielo es inmenso y por su infinitud circulan, sin tropezarse, los centenares de caminos que para llegar a él idearon los hombres. Sus anuncios, de consiguiente, no se dirigirán al público diciéndole: «Ve a la sinagoga», o «Ve a la mezquita», sino: «Ve a la iglesia...», y así esta recomendación, que todos ayudan a pagar, redundará más o menos en provecho de todos. Lo fundamental para los «clergymen»—o «doctores en Divinidad», como allí se les llama—es que en las sucursales—entiéndase en las iglesias—el valor de las acciones del Banco de la Otra Vida continúen en auge.

Los Estados Unidos es, probablemente, de todos los pueblos del Mundo el más lleno de hipócritas paradojas y de risueños consentidos: es el país donde todo se prohíbe y todo se consiente; el país que tiene mejores policias y

mejores ladrones; el país donde los matrimonios duran lo que en Europa los amores, y la ruptura sentimental menos importante adquiere la solemnidad de un divorcio; y donde, en fin, las disciplinas religiosas más enemigas se anuncian juntas, no obstante el fanatismo irreductible de sus mantenedores.

Por eso juzgamos chistoso que los yanquis persistan en su antiquísimo deseo de poseer una flor emblemática, al igual de otras naciones. Inglaterra, verbigracia, ha elegido la rosa; Escocia, el cardo; Irlanda, el trébol; Francia, siempre elegante, el lis; España, violeta y sensual, el clavel...

«¿Cuál será la flor simbólica que sintetice el alma de la inmensa República que se asoma a dos mares, conoce todos los climas y produce todos los frutos... Los Estados Unidos, por igual abstemios y borrachos, y pacifistas o bellicosos, según la capacidad guerrera del adversario con quien hayan de medir sus fuerzas, muestran predilección por la violeta. Es un famoso detective neoyorquino, ya octogenario, el que ha remozado esta cuestión.

«No quiero morir—ha dicho—sin la alegría de saber que la violeta, mi flor favorita, ha sido consagrada oficialmente.

La opinión de este antiguo cazador de hombres no cayó en el vacío—los yanquis, aunque pronto siempre a linchar un negro, se conmueven fácilmente—; varios periódicos la comentaron, y últimamente el «New York Herald» la hizo suya.

«La violeta—afirma—, tan dulce, tan sencilla y tan perfumada de humildad, es la flor que responde mejor a las virtudes de nuestra raza.»

«¿Qué pensará de esto «mister» Hoover?...

Otro poderoso diario de Nueva York, «The Sun», por simpatía tal vez a su nombre, declara que la flor nacional debe ser el girasol. Su dictamen nos parece admisible. Es cruel, pero exacto; es una opinión que destila precisión y justicia. Los Estados Unidos, que se negaron a recibir a Máximo Gorki porque la mujer que le acompañaba no era su esposa; que proclamaron la «ley seca» y dejaron que los bares, con un policía a la puerta—eso sí—, continuasen abiertos; que prohíben el libre amor y permiten, sin embargo, que las gentes se casen y divorcien a destajo; la nación que sienta en la silla eléctrica a centenares de ladrones sin dinero, mientras contemporiza con los «gangsters» y tolera a Al. Capone; el país parejamente filantrópico y egoísta, flexible y orgulloso, acogedor y displicente—niño mal educado, en suma—; que sembró el luto en Santo Domingo, en Nicaragua y en Filipinas; y endulza la voz y afemina el gesto cuando tiene que habérselas con el Japón, debe elegir por emblema el girasol...

Esa gran flor color de oro, espectacular, decorativa, petulante, llena de sentido práctico, que, semejante a una pupila codiciosa, unas veces mira a Levante y otras a Poniente, observadora fiel de lo que más la importa.

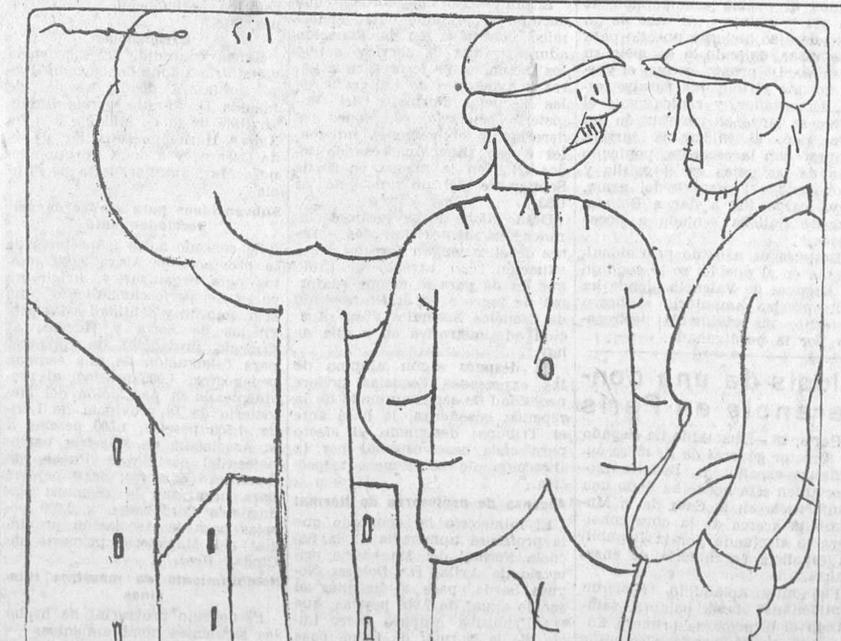
EDUARDO ZAMACOIS

## Reforma de la Administración en Prusia

Berlín, 28.—El Gobierno del Reich se ha reunido en Consejo a las doce de la mañana para examinar la cuestión de la reforma de la Administración en Prusia.

En los círculos políticos se da como seguro que van a adoptarse decisiones, encargando al secretario de Estado, Sr. Popitz, de la dirección del ministerio prusiano de Hacienda. El adjunto del comisario del Reich para Prusia, Sr. Bracht, y el Sr. Popitz serán nombrados ministros del Reich sin cartera, realizando así la unión personal entre el Reich y Prusia.

El presidente del Reich recibirá mañana al canciller, von Papen, y al presidente del Consejo prusiano, Sr. Braun, para conversar sobre la situación. Se espera que estas conversaciones conduzcan a una solución definitiva.



—Dice Azaña que ganan poco los ministros. —Pues ya verán cuando sean ministros «paraos»...

BOLSA Y FINANZAS

En el balance del día no podemos apuntar nada definitivo. Todo se equilibra, todo se mantiene en el statu quo anterior...

La contestación de opciones Contribuye a aclarar la situación el hecho de haberse contestado ayer las opciones...

Las dobles Algunos banqueros se quejan amargamente del poco rendimiento que este mes ofrece el dinero invertido en dobles...

Languidecen los fondos públicos Las Deudas del Estado son precisamente las que hoy aparecen más flojas...

Cataluña, pujante En los valores especulativos cataluña vuelve a poner el mingo. Según se ve, mejoran las impresiones sobre las elecciones...

Ferrocarriles, animados Acaso sea por las aclaraciones hechas en torno a los probables productos de las compañías este año...

Los demás valores En conjunto, el grupo industrial, y dentro de él el especulativo, está más sostenido...

Reacción de la libra La libra esterlina reacciona en el extranjero y también los dólares. Esto aquietta un poco el mercado del cambio...

Dobles registradas oficialmente Banco Central, 0,60; Banastos, 1,25; Banco Internacional, 0,50...

Bolsín de última hora Algo afojan los cambios en el correo libre. Los Explosivos ultimán, al próximo, con papel a 582,00...

Los Explosivos, como en días pasados, presentan bastante actividad. Empezaron a 588,00 pasando sucesivamente a 587,00-585,00...

seitas. Pero hay que tener en cuenta que ha habido asimismo una reducción en los gastos evaluada en 5.800.000 pesetas...

COTIZACIONES DEL 28 DE OCTUBRE DE 1932 4 por 100 Interior.—Series F, 64,25; E, 64,40; D, 64,50; C, B y A, 64,40; G y H, 62,50.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 202,00. Bonos T. Fomento e Industria.—Series A, 100,90; B, 100,75.

El Banco de España y la quiebra Bauer El Consejo del Banco de España se ocupa estos días de examinar el estado de la suspensión de pagos de la Casa Bauer...

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

Los Obreros del Transporte Mecánico recogen el movimiento y acuerdan conceder el subsidio de huelga. A noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, celebró junta general extraordinaria la Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico...

Los abonos nitrogenados Vuelve a hablarse del propósito por parte de la Sociedad de Explosivos de intensificar la producción de abonos nitrogenados, señalándose para ello los Salto del Carrón...

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

HUELGA DE TAXIS. pesetas anuales, todas ellas con efectos económicos, a partir del día primero de Octubre actual. Asimismo ha acordado que doña Dolores Galván Davó, profesora de la Normal de Málaga, pase al sueldo de 7.000 pesetas anuales...

Concurso para funcionarios de Instrucción pública Se anuncian a concurso de traslado las siguientes plazas de funcionarios administrativos, vacantes en los Centros que a continuación se expresan: Algeciras.—Una en el Instituto local.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

CUESTIONES SOCIALES

Destitución del gobernador de Cáceres. Cáceres, 28.—A consecuencia del conflicto obrero planteado en Plasencia y la denuncia formulada en el Parlamento, el gobernador civil ha sido destituido...

Se restablece la normalidad en Plasencia. Plasencia, 28.—El Comité de huelga publicó esta mañana un manifiesto dando cuenta de la destitución del gobernador civil de la provincia y de que el sustituto, D. Ramón Fernández Matos, que lo ha sido hasta ayer de Ciudad Real, llegará a las doce de la mañana...

Incidentes en Cañete la Real. Málaga, 28.—Al recibir a media día a los periodistas el gobernador civil les manifestó que en el pueblo de Cañete la Real se habían registrado algunos incidentes. Un grupo de unos cuatrocientos obreros, por cuestiones de trabajo, organizó una manifestación de protesta...

Mil huelguistas en Fallos. Valencia, 28.—La huelga de los obreros de la Yutera Española del pueblo de Fallos alcanza a 1.000 individuos. Siguen trabajando 200 obreros. Los albañiles de Alcoy, al paro Alcoy, 28.—Se han declarado en huelga los albañiles, protestando contra la Bolsa de trabajo establecida en el Ayuntamiento.

En Granada se declaran en huelga los dependientes de bares y tabernas. Granada, 28.—Hoy se ha planteado la huelga de dependientes de bares y tabernas por mejoras económicas. Pararon la casi totalidad de obreros del ramo. Los establecimientos fueron servidos por los dueños y familiares. Algunos algunos establecimientos han cerrado, la huelga apenas se nota.

Atropellos.—Ángel Jiménez Rubio, de seis años, que vive en la calle de Lope de Rueda, número 28, fué atropellado en dicha calle por una camioneta, que le produjo lesiones de consideración. Ángel González Andrés, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Francisco Ricci, número 6, porteria, sufre lesiones de proñotico grave, que le causó el atropello en la calle de Blasco Ibañez el taxímetro número 20.417, conducido por Manuel Blanco Vera.

Fallecimientos.—La anciana de sesenta años Facunda Sous Tejero falleció ayer en el Hospital Provincial, a consecuencia de las lesiones que hace unos días sufrió por atropello. —Precedente del vecino pueblo de Torres, ingresó en el Hospital Provincial hace unos días el jornalero Francisco de la Peña Isla con cuatro heridas por arma de fuego en la cara y en los costados. A consecuencia de estas heridas ha fallecido ayer.

Intento de suicidio.—El joven Carlos Caballero Fernández intentó suicidarse en su domicilio, Altamirano, número 20, arrojándose al patio desde una ventana, causando lesiones muy graves. Ha ingresado en el Hospital Provincial. Una riña.—Ayer, en la colonia de Peña Grande, término de Fuenca, se suscitó una reyerta entre los camareros Francisco Pérez Fernández y Jacinto Enguera García. De las palabras pasaron a los hechos, agrediendo el primero al segundo con una navaja pequeña.

Jacinto fué trasladado al gabinete médico del Colegio de la Paloma, donde el facultativo de guardia le apreció una herida que fué calificada de grave, por lo que se dispuso el traslado del herido al Hospital de la Beneficencia General. El Consejo provincial ha hecho los siguientes nombramientos: María del Carmen Sáez Maturana, por Cerdilla, núm. 3; Cándido Cabanillas, para Carabanchel.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

De enseñanza

Homenaje a D. Marcelino Domingo. La Asociación provincial del Magisterio primario de Logroño ha tomado el acuerdo de nombrar socio de honor de dicha entidad a D. Marcelino Domingo, como tributo de homenaje por la gestión que realizó al frente del ministerio de Instrucción pública.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

Concurso para plazas en la Económica Matritense

La Sociedad Económica Matritense de Amigos del País abre un concurso para proveer plazas de maestros para las clases instituidas en la citada Corporación. Los que deseen tomar parte en dicho concurso lo solicitarán antes del 5 de Noviembre próximo.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

Museo Pedagógico Nacional

La «Gaceta» publica el Reglamento que tendrá el Museo Pedagógico Nacional, cuyo servicio será: De arquitectura escolar, mobiliario, material de enseñanza, trabajos de aguja, historia de la cartografía, aparatos de proyecciones, una biblioteca circulante pedagógica, enciclopédica e infantil, laboratorios, edición de publicaciones, etc.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.026.600 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 954.900 pesetas.

LA LEY DE CONFESIONES

# Libertad espiritual y neutralidad política

Mientras el ministro de Justicia analiza los reparos que al proyecto de Iglesias y Congregaciones le haya presentado el nuncio, y entretanto que los parlamentarios se disponen a seleccionar la Comisión dictaminadora, permitámonos discurrir un poco sobre el concepto de Iglesia y actividad eclesiástica que se expone veladamente en el preámbulo y palpita debajo del articulado.

¿Qué piensa el Estado de la Iglesia o de las Iglesias? ¿Como imagina la vida religiosa normal en el régimen republicano? ¿Qué lugar hace a esta vida en la legislación?

No nos extrañaría que, juzgando por ciertos indicios de continuada protección a intereses eclesiásticos, una gran parte de la opinión avanzada de España creyese excesivamente favorable al concepto que de la Iglesia hace el Estado. Desembocamos a esta nueva situación tras largos siglos, en que hemos conocido, no las religiones, no las Iglesias, sino la religión católica y la Iglesia de Roma en el papel de dominadora de la nación, engreída de su autoridad y de sus privilegios, intolerante para sus adversarios ideológicos, sintiendo lo terreno más que lo celestial, lo humano más que lo divino. Era la Iglesia de un Cristo triunfante y majestuoso que «ya» reinaba en España. «Rienno en España» se lee en el monumento del cerro de los Angeles. No era la Iglesia del Crucificado, cuyo Reino no puede confundirse con los reinos de este mundo. A una institución así es natural que millones de españoles (muchos de los cuales aun están socialmente bajo su yugo) la miren con recelo, y toda atención que a ella otorgue el Poder republicano les parezca injustificada y peligrosa.

Pero ahora entramos en un nuevo camino, el de la libertad de cultos y laicismo del Estado, y es justo que nos guíe a todos un nuevo espíritu. ¿Cómo formuláremos éste? Hagamos un intento.

La libertad de cultos es algo más que el derecho de adorar a Dios, unos con unas fórmulas, otros con fórmulas distintas; es algo más que el permiso para mantener tales o cuales dogmas de un símbolo, que parece de muy poco interés y trascendencia para el Estado; es algo más que una autorización concedida a las jerarquías religiosas para ejercer su jurisdicción sobre mayor o menor número de fieles. La libertad de cultos es la libertad espiritual, y se fundamenta, no en un derecho divino de tales o cuales Iglesias, sino en el inalienable e imprescriptible derecho que toda conciencia humana tiene a expresarse tanto en la intimidad como en la sociedad. El sentido religioso debe añadir nobleza, desinterés, hasta sacrificio, a esta exteriorización de los ideales de conciencia.

Tenemos los españoles que disponemos para el hermoso espectáculo (que ojalá se dé muy pronto) de una vida religiosa tan sana, tan activa, tan normal, que, lejos de encerrarse en las lóbregas del templo, trascienda a todos los órdenes de la vida con su influencia ennoblecedora. Pa-

ra esta vida religiosa no puede haber límites, como no los hay para la conciencia. A lo mejor, esta nueva piedad resultará molesta por ser mucho más liberal, mucho más humana, mucho más audaz en avances de justicia social y de paz internacional que el Estado mismo. Pero mientras no delinea, mientras se limite a enseñar, a proclamar grandes ideales, está en el interés de la República española (de todo régimen progresivo) no cegar esta fuente de generosidades y progresos.

Que no pecará por ahí la Iglesia hasta hace poco oficial. Bien lo tenemos todos. Que las demás confesiones son aún demasiado débiles, numéricamente, para esperar de ellas una acción vigorosa. Harto lo lamentan los verdaderamente entendidos. Pero los principios son los principios. Decir hoy, como se dice en el preámbulo, que «la libertad de cultos y de conciencia son, naturalmente, libertades limitadas» a lo puramente religioso, en las que no cabe mezclar la política, está bien sólo porque se añade «como se hacía en España por la confusión entre Iglesia y Estado». Sin esta aclaración no podríamos admitir que «religión» y «política» (como «religión» y «ciencia», «religión» y «acción social», «religión» y «filosofía», o «arte») sean departamentos estancos sin posible influencia de uno sobre otro, ni que la libertad de conciencia sea limitada.

Alguien dirá: Si la libertad espiritual implica posible influencia de la religiosidad de los españoles, o algunos de ellos, en la vida nacional, ¿qué salvaguarda tendrán el Estado y el régimen?

A todo gran privilegio corresponde una responsabilidad. Si los españoles que sientan la religión, en una o en otra forma, en una u otra Iglesia, quieren ejercer una legítima influencia, deben convencer al resto del país de que no los guía idea ninguna parcial o interesada. Ejemplo: cuando un sacerdote o un prelado truene, no contra la ley del Divorcio, sino con la tendencia de deshacer injustamente hogares que deberían permanecer unidos, todos nos descubriremos con respeto ante su noble energía. Pero cuando un colega suyo nos diga que «el matrimonio civil es un concubinato», todos nos guifaremos el ojo y diremos que trabaja «pro domo sua», y además torpemente. La mira interesada rebaja la libertad espiritual.

Quizás nos hemos movido demasiado en la región de las ideas. La realidad es que por mucho tiempo el Estado republicano tendrá bastante que temer de nuestros católicos, los más reaccionarios del globo. Tardarán un poco a resignarse a una libertad que no signifique privilegio.

¿Qué hacer? Sea el Estado más amplio, más generoso que la Iglesia. Respete más que ella los grandes valores humanos, no pontiendo en riesgo la libertad espiritual por combatir una mezquina parcialidad política. El nuevo ambiente es suyo y es su gloria. A él tendrán que acomodarse, con el tiempo, aun nuestros reoatetrantes reaccionarios.

bría de que nuestra nación había quedado excluida en absoluto de la misión protectora. Francia tendría en ese caso libertad amplia para ejercerla en todo el territorio, sin sombras siquiera denunciadoras de la presencia obligada de cualquier otro Gobierno.

«Pero no es así! Francia ha podido tratar y pudo llegar a las conclusiones y al disfrute de las facultades enumeradas, porque previamente se le impuso la obligación de limitar su intervención a una zona de Marruecos; porque ni el sultán ni las potencias consentían que a España se le excluyera del ejercicio de igual misión en la parte septentrional del imperio, en aquella donde radican intereses españoles derivados de nuestra posición geográfica y de nuestras posesiones territoriales.

Y no se hace esa reserva con eufemismo alguno, ni en documentos secretos. Consta en el mismo Tratado franco-marroquí, en su artículo 1.º, donde a continuación de las líneas en que se consigna el acuerdo del sultán y del Gobierno francés para instituir en Marruecos el nuevo régimen, se dice: «El Gobierno de la República se concerta con el español en lo referente a los intereses de este Gobierno, originados por su posición geográfica y por sus posesiones territoriales en la costa marroquí.»

Esas palabras son las mismas que constan en la declaración francoinglesa y en otros documentos ya citados, especialmente en el Convenio francoespañol de 3 de Octubre de 1904. El sultán concedía, pero condicionaba la concesión, imponiendo el previo concierto con el Gobierno de Madrid. De ahí el Tratado francoespañol de 27 de Noviembre del mismo año 1912.

Veamos cuales fueron las bases estipuladas para cumplir la condición impuesta:

«El Gobierno de la República francesa (dice el artículo 1.º) reconoce que en la zona de influencia española toda a España velar por la tranquilidad de dicha zona y prestar su asistencia al Gobierno marroquí para la introducción de todas las reformas administrativas, económicas, financieras, judiciales y militares de que necesita, así como para todos los reglamentos nuevos y las modificaciones de los existentes que tales reformas llevan consigo, conforme a la declaración francoinglesa de 8 de Abril de 1904 y al acuerdo francoalemán de 4 de Noviembre de 1911.»

El reconocimiento es concluyente.

te. Marruecos queda, por acuerdo de las potencias, en situación de país protegido, y del Protectorado se encargan dos naciones, a las que se reconocen derechos especiales: Francia, como colindante por Argelia, y España, por su posición geográfica y por sus posesiones territoriales de soberanía en Marruecos mismo.

Y no interviene para nada Francia en el gobierno de la zona protegida por España. Aquella se entiende directamente con el sultán, y como éste es soberano de ambas zonas, en la española actúa un jefe, propuesto por nosotros, al que sólo con el consentimiento del Gobierno español le podrán ser «mantenidas» o «retradas» sus funciones. En la zona francesa hay un residente general, y en la española un alto comisario, cada uno de los cuales ejerce el derecho de intervención con independencia absoluta. No hay cláusula que establezca asomo de reservas en favor de Francia; las fundamentales son las que reconocen nuestro derecho a implantar el Protectorado en el norte y al sur de Marruecos, las que determinan la forma de transmisión de la autoridad del sultán a su jefe y las de fijación de zonas.

Llega a tanto el respeto que en ese Tratado se hace de los derechos de España, que en su artículo 26 se dice que: «Los acuerdos internacionales que S. M. marroquí estipule en lo sucesivo no se extenderán a la zona española, más que con el previo consentimiento del Gobierno de Madrid.» Para nada se

menciona a Francia, sin duda porque la supuesta tutoría absoluta con que sueña el colonialismo sólo existe en la imaginación de los exaltados. El sultán es dueño y señor absoluto del territorio; pero, reconociendo la necesidad de que España actúe en el Protectorado con plenitud de prestigio y de fuerza, se somete al imperio de las circunstancias y se allana de buen grado (con allanamiento también de la tutoría de su zona) a las decisiones que en materia internacional afecten al territorio donde España actúa.

Aquí pudiéramos dar por terminados estos trabajos, que no tienen otra finalidad sino la de salir al encuentro de versiones impremeditadas, o mediatas, que pudieran inducir a equívoco en punto al derecho con que España actúa en Marruecos. Queremos, sin embargo, robustecer más aún la argumentación, y a ese fin, en un último artículo, resumiremos cuanto de la fecha del Tratado a este tiempo que vivimos se registra en el libro de esa historia.

F. HERNANDEZ MIR

SE SUSPENDE UNA CAUSA

## El procesado lleva cuarenta y seis meses de prisión preventiva

Granada, 28.—Para esta mañana había sido señalada la vista de la causa por el misterioso asesinato de un vecino del pueblo de Illora, llamado Rogelio Ruiz Tejero, acurrido hace tres años. En la Audiencia se congregaron numerosos vecinos del pueblo. Hubo 29 testigos citados.

El juicio se suspendió porque el acusador privado alegó estar enfermo. La noticia de la suspensión excitó los ánimos, y los vecinos de Illora, que creen inocente al procesado, Francisco Fernández Lechuga, comenzaron a pedir a gritos justicia y libertad para el detenido, el cual lleva preso preventivamente cuarenta y seis meses, y es esta la segunda suspensión de la vista.

Avisada la Guardia civil, acudieron a la Audiencia varias parejas, que disolvieron los grupos sin incidentes desagradables. El abogado de la defensa gestiona la libertad provisional del procesado.

PREMIO ZOZAYA 1932

## LA ENTREGA DE TRABAJOS

Recordamos a los concursantes que todavía no hayan presentado sus órnicas con destino al concurso abierto por LA LIBERTAD para la adjudicación del «Premio Zozaya» en 1932, que el próximo lunes, día 31 de Octubre, a las doce de la noche, expira el plazo fijado en las bases para la admisión de trabajos.

UN NUEVO AUTOR

# “CARMEN Y DON JUAN”, DE MANUEL VILLAYERDE

Un nuevo autor que presenta Lola Membrives. Y con una comedia en verso. Así. Para que suden un poco quienes quieren desterrar el verso del teatro. Claro, si que esto es imposible. Y, si no, ahí tenemos la muestra bien a la ma-

—Sí. Esa es la pugna de mi comedia—me dice el autor—. Yo me pregunté un día: Si en vez de encontrarse Don Juan con la candida paloma que era Doña Inés, se encuentra con una mujer de arranque, con una Carmen bra-

—¡Ah! Pues entonces sigan. Y se nos va de nuevo a su incesante labor de directora y de intérprete.

El autor vuelve a confesarnos sus impresiones de reo. Espera con emoción el fallo del público de Madrid, aunque la obra ha sido estrenada con éxito en provincias. Manuel Villaverde, el poeta de «Carmen y Don Juan», goza en su tierra de Cuba justo prestigio literario; como Nervo, como Alfonso Reyes, como Félix del Valle, como Chacón y Calvo—su paisano—, como tantos escritores hispanoamericanos que necesitaron aprender en España sus títulos literarios, Manuel Villaverde se presenta con esta comedia a ganar esa oposición al cariño y la popularidad de Madrid.

—Pero—nos advierte—no quiero que se tenga en cuenta para nada mi condición de diplomático ni de cubano. Ya usted me comprende. En Madrid, por la corteza, por la gran hospitalidad de este pueblo, el ser hispanoamericano es una ventaja. Yo no pido un trato diplomático, sino el corriente, el que se le da a todo el mundo. Cuba es un bello país y yo puedo ser un mal autor dramático. Me encanta el juego limpio en todo; pero, sobre todo, en arte.

Ya podréis suponer, lectores amigos, que quien habla así tiene motivos para sentirse seguro de sí mismo. El cronista no sabe lo que es «Carmen y Don Juan», no se ha parado a juzgar la comedia, ni esa es su misión; pero está seguro de que Manuel Villaverde habrá escrito una obra llena de nobleza; es decir: una pieza teatral de categoría. Porque—esto sí puede asegurarlo el cronista—Manuel Villaverde sabe desde hace años lo que es tener una pluma en la mano.

—Me importa hacer una advertencia—nos declara—. Se trata, quizás, de algo baladí; pero...

—Dígame.

—En los carceles o en las gacetas se dice, según tengo entendido, que mi comedia es moderna. Esa modernidad se refiere puramente a la época en que se desarrolla. Quiere decirse que es una comedia de acción actual. No hay calificación estética a priori. Si mi comedia, mi verso, mi manera de hacer son modernos o clásicos, o como sea, ya me lo dirán la crítica y el público.

Bien. Un autor nuevo y en verso. Y un concurso anual del Ayuntamiento de Madrid, con premio de dos mil duros, para una obra en verso. Ya lo sabéis, amigos: a escribir comedias en verso. Mientras tanto, y por anticipado, saludamos al nuevo poeta dramático que hoy se presenta en el Beatriz del brazo de Lola Membrives.



Manuel Villaverde, autor de «Carmen y Don Juan», leyendo su comedia a Lola Membrives y Ricardo Puga. (Fot. Alfonso.)

no. Ha llegado la época de los «Tenorios»: el éxito más seguro de todo el año, en todos los teatros y en todas las ciudades donde se habla castellano. De ahí que el actor que no sepa decir el verso será siempre una especie de actor mancebo; pero, ¿qué actor español no ha representado el Don Juan?

He aquí a otro Don Juan en verso de un poeta contemporáneo. Este Don Juan que el poeta Manuel Villaverde ha querido enfrentar con una mujer que le presenta batalla.

—¿Eh? ¿Qué dicen de Lola?—pregunta la insignie actriz, que ha interceptado su nombre mientras dirige el ensayo.

—Nada. Hablábamos mal de usted.

AL MARGEN DE UN DISCURSO Y DE UN ARTICULO PERIODISTICO

# Recuerdos tristes

Estimamos oportuno advertir al lector que no compartimos algunos de los extremos de este artículo y de otros de política militar, que, escritos por la misma pluma, trán apareciendo en estas columnas. No podemos compartirlas porque el horror de la guerra, el azote de la Humanidad, es para nosotros la mayor vergüenza de los pueblos civilizados. Pero aspirando LA LIBERTAD, en su independencia y amplitud de criterio, a ser un órgano nacional, no puede dejar de recoger las palpitaciones de todos los sectores del país. Sin que por ello claudique de sus ideas, clara y firmemente mantenidas siempre en sus artículos editoriales.

I

El vibrante y elocuente discurso que nuestro culto y concienzudo presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, Sr. Azaña, pronunció en Santander, el muy sentido artículo del señor Alba en LA LIBERTAD del día 13, y los de mí muy querido amigo Hernández Mir en el mismo periódico, me han sugerido los siguientes recuerdos, que entiendo muy oportuno someter a la consideración pública como refuerzo de los argumentos expuestos y contrapaso a determinadas tendencias manifestadas en estos últimos días.

Abstraídos la mayor parte de los grandes hombres españoles, los que han llegado a los altos puestos de la pública consagración, en el menudo luchar, en las pequeñas cosas (no por más menudas menos enconadas) de banalidades y parcialidades o en las cuestiones personalistas, no han dedicado nunca su valer, su inteligencia y energías al estudio, ya que no a la resolución, de los problemas esenciales de la patria. Ni aun los últimos desastres coloniales y africanos han podido lograr que desapareciera esa aterradora apatía, infiltrada lo mismo en las clases directoras que en las masas sociales más modestas, y que mantiene el espíritu popular en un estado de lamentable inconsciencia o, lo que es peor, de completa indiferencia por todo.

La catástrofe sufrida por España con la pérdida de su imperio colonial bien merecía que esos hombres ilustres, los llamados «notables», que son, más que otra cosa, favorecidos de la suerte con el galardón del renombre y del Poder, se hubieran dado cuenta de que tales connotaciones proceden ciertamente de causas muy hondas y muy afejas, que es preciso estudiar con honrada imparcialidad para evitar que se reproduzcan.

España mantuvo siempre una política colonial muy activa y obstinada, generalmente con buena orientación, a pesar de cuanto se haya dicho en contrario, y quiso a toda costa conservar los restos de aquel imperio donde nunca se puso el Sol; pero desconfió seguir al mismo tiempo una política amplia que abarcase y atendiese todas las necesidades que sus aspiraciones requerían, principalmente la naval, en armonía con sus intereses coloniales, los cuales le obligaban a construir, armar y entretener la flota necesaria, cosa de la que jamás se ocuparon los hombres públicos.

Nuestro Ejército ha sido en todo tiempo, es hoy y será siempre, un Ejército sufrido y disciplinado; si digamos que, aunque otra cosa se diga y en ciertos casos parezca lo contrario, el Ejército de los héroes, el de los valientes, el del «no importa»; pero como desde hace muchos años está reducido a su más mínima expresión, como no se le ha organizado ni instruido con miras al porvenir nacional, ni se le ha proporcionado alto espíritu ni interior satisfacción, dejando que procrease ese germen que nadie se preocupó de extirpar, esos defectos que, aun no afectando a su honor militar, ni al soldado personalmente, lo ha venido aniquilando y carcomiendo, resulta que, a pesar de habernos gastado en Ejército enormes sumas, carecemos de él en este momento en que es posible podamos necesitarlo, real y efectivamente, no obstante los sentimientos pacifistas que animan al país y de los nobles y buenos propósitos de los actuales gobernantes; como tampoco contaremos con la Marina de guerra y mercante, que exige la defensa de nuestras costas y de nuestros intereses mercantiles, ni con la Aviación más precisa para impedir por el aire una agresión enemiga.

No obstante los nobles esfuerzos de la República, preciso es confesar que nuestro Ejército, tal y como está constituido, carece de eficacia militar bastante para salvar en un momento dado las exigencias ineludibles del honor, y como tampoco contamos con la suficiente cultura en las masas sociales que nos permita reaccionar en momentos de peligro, ni aun con capacidad de orientación en otros medios más elevados para salvarnos de tales peligros, con toda amargura habrá que confesar que a España y su Ejército espera una derrota a priori frente al más leve

peligro de agresión de «cualquiera» de nuestros vecinos.

La historia se repite infaliblemente para castigo de los Gobiernos impenitentes y los pueblos incorregibles; por eso ayer perdimos las colonias; después sufrimos los bochornosos reveses de África—a pesar del triunfo final—, que a todos por igual nos llenaron de vergüenza y de dolor, y mañana, si no ponemos eficaz remedio al mal, nos sorprenderá otro infortunio más grande: el de la desintegración del territorio nacional, que sería ya la expresión definitiva y suprema de nuestra desventura.

Es muy posible que muchos censuren la crudeza con que exponemos estas ideas; pero como observo, con verdadero estupor, con dolor tremendo, con cruel indignación, que mis compatriotas siguen tan imprevistos e indiferentes como de costumbre, creo un deber de ciudadanía decir, leal y honradamente, la verdad a una generación para la cual, por lo visto, las téticas y vergonzosas jornadas de Cuba, Filipinas y Africa no representan ni significan nada.

Desde esas fechas desgraciadas, ¿qué hicieron los hombres públicos de la monarquía y sus adláteres? ¿Se aprovecharon las enseñanzas de tan dolorosos sucesos? Nada de eso: ni organizaron el Ejército, ni pensaron en nada que significase arrepentimiento. Los hombres públicos y la mayor parte de la Prensa continuaron entreteniéndose a la opinión, enzarzándose en menudas discusiones, con maniobras y picardías de todo género, sin que se progresara nada ciertamente.

Cuando llegaron los gravísimos momentos de la guerra con los americanos, periodistas y políticos engañaron a la nación, llevándola a la guerra. ¿Quién no recuerda, con desprecio y amargura, aquellas afirmaciones pretenciosas de que nuestra escuadra era superior a la de los Estados Unidos, y el Ejército español, invencible por el yanqui? Nos llevaron a la derrota y a la mayor humillación con cánticos patrióticos y «Marcha de Cádiz», habiándonos de los sagrados deberes para con la patria; pero sin ningún medio para la lucha, indefensos, como fuimos en un principio a Marruecos, como iremos a la pacificación interior de España, si los Gobiernos de la República no lo remedian, cuando por desconfianza y abandono ya no tenga remedio el mal o lo tenga muy difícil, y nada digamos del caso de un conflicto con el Extranjero, que entonces se repetiría el caso vergonzoso de nuestra lucha con el yanqui, a la que fuimos desorganizados, sin material de guerra, sin mandos aptos, con soldados que apenas merecían tal título por el deplorable estado de su instrucción, y sin los elementos más rudimentarios que un ejército necesita para cumplir su misión.

¿Qué abastecimientos de víveres, municiones, armas y elementos sanitarios y de transporte había acumulado España en Santiago de Cuba, donde Cervera encontró tan desventurado refugio? Nada allí se había previsto. Santiago de Cuba estaba tan falto de los más elementales medios de abastecimiento y de combate, como hoy se encuentran la mayor parte de los puertos españoles. Se carecía de víveres, de útiles y efectos de campaña, de depósitos de armamento, de material artillero, de talleres de reparación, de diques de carena, de elementos técnicos y aun de obreros manuales. La escuadra de Cervera, reducida a quemar polvo de carbón en la desgraciada salida que hizo en pleno día, no pudo dar a sus buques de guerra la velocidad de los barcos de carga que necesitaban, y por eso, detenidas las primeras unidades de nuestra Armada al cabo de un cuarto de hora de marcha, y el último a la hora y media, no les quedó otro recurso que arrojarse sobre las rocas antes que rendirse.

Las máquinas, fatigadas por tan larga navegación a través del Océano; las calderas, mal abastecidas, y la falta de todo medio de ayuda en el puerto de refugio, habían abrogado el coraje y paralizado el entusiasmo de aquellos bravos marinos, que se vieron obligados a marchar a la muerte y no al combate.

Aun se desconoce el plan que llevaba el almirante Cervera cuando zarpó de España camino de Cuba, si es que lo llevaba. ¿Debió librar batalla en toda regla, buscar el medio de arruinar el comercio del adversario, defender los aproches de la gran Antilla, o bombardear los puertos americanos, tan indefensos y desarmados como los nuestros? ¿Cuál fue el objetivo de aquel largo viaje a través del Atlántico?

Se le obligó a partir completamente al azar para darse los políticos la importancia de que hacían algo; pero el plan estratégico preconcebido por el Estado Mayor y el Gobierno, el plan madurado con anterioridad, ese no debió de existir jamás. El objetivo de aquella expedición permanece aún en el misterio, y ni siquiera los más optimistas la estimaron oportuna y acertada.

Todos contaron solamente con la iniciativa del jefe, sin apreciar la importancia de la importancia de que, desconociendo la importancia de las fuerzas americanas con quien iban a luchar y privado nuestro Ejército de todo re-

curso, esa iniciativa del jefe no podía ser fecunda, ni siquiera ser iniciativa.

Se pensó únicamente en los destellos de su genio, creyendo que éstos habrían de sacarle de todo apuro. «Todo se arreglará», decían los primates; y como no reflexionaron que la poderosa inteligencia de un hombre y sus dotes de candillo no bastan, por grandes que sean, para suplir graves deficiencias en los buques, ni aumentar su velocidad, ni mejorar su armamento, sucedió lo que no podía menos de suceder: que al presentarse el primer obstáculo, todo ese falso aparato forjado sobre el heroísmo y el genio se vino abajo, sumiéndonos en el más espantoso de los desastres conocidos.

Cuando éste llegó temieron los impulsores de aquel viaje fantástico por las costas metropolitanas. Se habló de que la escuadra americana podría atacar a Cádiz, Barcelona, amenazar al archipiélago canario o balear, y como nada estaba dispuesto para esta eventualidad, fué preciso trabajar sin descanso y a la carrera para improvisar la defensa de nuestras costas. Los regimientos, que estaban en esquelito y desnudos, fué necesario nutrirlos y equiparlos, y como asimismo las baterías del litoral estaban sin cañones, hubieron de sacarse éstos de los parques donde los había, pero faltos de repuestos y sirvientes, todo lo cual produjo tal trasiego de elementos que la imaginación más fecunda sería incapaz de concebirlo.

Por ese camino España ha visto desaparecer su bandera de todos los mares; por su improvisación, por no haber querido creer en una guerra inminente, inevitable, perdiendo millones de kilómetros cuadrados de terrenos y millones de súbditos, y para todo ese derrumbamiento bastó media hora de combate desgraciado en Santiago de Cuba y una hora escasa en Cavite.

Tan terrible oída debió haber servido de lección para que, abandonando esa eterna confianza y ese aislamiento suicida, nos alzáramos un poco para mirar por encima de las fronteras con el fin de hacer un alto y ver si era posible retrotraernos al punto de partida, y emprendiendo cuantas reformas fueran precisas para evitar su reproducción.

Las naciones que no actúan a ver los peligros de fuera, por hallarse sumidas en las menudas luchas de la política interior; las que abandonan su ejército y su marina, llevadas de un falso pacifismo, o confían su dirección a manos incapaces por buscar su independencia, se entregan a una esclavitud, y, lo que es peor, a una muerte cierta por una pérdida progresiva de sus puntos más vitales.

No debe olvidarse que para mantener la paz no basta con que uno no quiera retirarse. Esto ni siquiera sucede entre las personas, a pesar del refrán, y mucho menos entre las naciones, donde ha venido imperando la razón del más fuerte. Recientes aún tenemos hechos que demuestran esta afirmación y que por grandes que sean las tendencias conciliadoras de una nación, por alto que haya pregonado en la Constitución que «renuncia a la guerra», contra su gusto puede verse envuelta en aventuras marciales que den al traste con su existencia. Recuérdese a Bélgica en la guerra mundial, y España misma, a pesar de haber hecho cuanto pudo por evitar la guerra con los Estados Unidos de América cediendo en todo y aun ofreciendo pactar los compromisos que se le exigieran, fué a la lucha y a la derrota, sin que en realidad se llegara a librar verdaderos combates.

Con la mitad de lo que nos costó aquella guerra, España hubiera tenido barcos y toda clase de elementos de defensa, y, sobre todo, conservaría hoy «la siempre fiel isla de Cuba», Puerto Rico y Filipinas, dentro de una era de paz, bienhechora y fecunda.

España perdió sus colonias por el aislamiento en que vivió y por la incapacidad de los Gobiernos de la monarquía; pero aun le queda mucho que conservar. Mucho que vale y engrandecer: le queda un hermoso suelo, le quedan las Baleares, Canarias, las rías de Galicia, las bases navales, los puertos de África, las codiciadas plazas del litoral y otras posesiones, como Río de Oro, Fernando Poo y la Guinea española, que hoy parece están amenazadas, caudal éste de territorio patrio y de soberanía que los Gobiernos de la República deben evitar a todo trance que se pierda, porque ello supondría el desmoronamiento total de la patria, y los hombres públicos no deben olvidar, teniendo las muy presentes, estas palabras de M. Lockroy:

«Los que quieren conservar la paz deben hacer que la nación sea fuerte en la tierra, en el mar y en el aire, y para ello es preciso disponer de buenas bases navales, buenas bases de operaciones, muchos barcos, muchos cañones, mucho material de guerra, mucha aviación y muchos soldados, pues

sólo así pueden constituirse ejércitos nacionales fuertes, los cuales, además de ser seleccionados, deben estar bien retribuidos, bien administrados y bien recompensados, porque la recompensa es el único estímulo que nos mueve en todos los actos de la vida. Así, y sólo así y a ese precio, se puede conseguir la paz.»

### Un viejo general republicano

## El llamado Congreso radical socialista

Se nos remite la siguiente nota: «Con el fin de deshacer el confusismo que parece buscarse a través de nombres que pueden inducir a ello, la secretaria del Comité ejecutivo nacional del partido republicano radical socialista de España, hace público, por la presente nota, que el llamado Congreso republicano radical socialista, que se celebra en la calle de Francisco Ferrer, número 12, no es un Congreso del partido republicano radical socialista de España, entidad nacional de historia gloriosa en la República española, que hará las correspondientes gestiones ante los Tribunales de Justicia para impedir que nadie utilice en lo sucesivo un nombre que de hecho y de derecho no puede ostentar más que el partido radical socialista de España.»

### NECROLOGICA

#### Fallece el padre de Margarita Nelken

Ha fallecido en Madrid, donde era muy estimado, el padre de la diputada socialista doña Margarita Nelken.

El entierro tuvo efecto ayer en el Cementerio Civil. La concurrencia fué muy numerosa.

Reciba la señora Nelken nuestro pésame.

### UNA PROTESTA

#### Por el nombramiento de un fraile para ocupar una cátedra

Santander, 28.—Los partidos radical socialista, Acción Republicana, socialista y Juventud y partido comunista han dirigido un telegrama al ministro de Instrucción pública.

En él protestan del nombramiento de D. Félix Baños Correa, fraile del Colegio del Sagrado Corazón, para catedrático del Instituto de Torrelavega. Termina el telegrama exigiendo la anulación de este nombramiento en defensa del principio republicano revolucionario.

### Un juez especial esclarecerá lo de Ezquioga

San Sebastián, 28.—La Audiencia territorial de Pamplona ha nombrado a D. Alfonso Rodríguez Dranget juez especial del expediente instruido para esclarecer los hechos que vienen ocurriendo en Ezquioga con motivo de las supuestas apariciones.

El Sr. Rodríguez Dranget, que es el juez de Instrucción de San Sebastián califica los hechos en principio de estafa y sedición. No hay actualmente ninguna responsabilidad indiciaria y diáritamente desfilan testigos ante el Juzgado.

### Las irregularidades en el ministerio de Marina

El Sr. Tejuela, en libertad provisional

Habiendo consignado las 50.000 pesetas que como fianza le fueron exigidas a Diego Tejuela, el juez que entiende en el sumario por cohecho con motivo de las irregularidades en el ministerio de Marina ha decretado su libertad provisional.

### Nota de la Cámara federal de la F. U. E. de Madrid

En la sesión celebrada el día 28 del corriente las Asociaciones de Alumnos de Agrónomos e Industriales dieron ante la Cámara un voto de gracias a la Junta de gobierno, ya que debido a su actuación se ha conseguido la representación escolar en el claustro para dichas Asociaciones, atribución que no se hizo efectiva el curso pasado inexplicablemente, ya que el decreto del 3 de Julio de 1931 se lo concedía.

Según las informaciones que hemos recibido del director general de Enseñanza técnica la representación escolar de estas Asociaciones empezará a actuar en los claustros de estas escuelas.

### LA VENTA DEL CAÑONERO «DATO»

#### Se entregará a Colombianas Canarias

El Ferrol, 28.—El cañonero «Dato», que ha sido vendido a la Marina de Colombia, según orden superior saldrá el próximo jueves para Canarias, y llevará una tripulación bastante reducida. El acto de entrega a los marinos colombianos se celebrará en dichas islas.

A continuación los tripulantes desembarcarán y se dirigirán a Cádiz.

# EL PARLAMENTO

## UNA SESION DEDICADA A RUEGOS Y PREGUNTAS

### Sesión del 28 de Octubre

A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión el Sr. Besteiro. En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul, el ministro de Obras públicas.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ALVAREZ ANGULO se queja de la conducta de un agregado militar nuestro en América, que ha tomado parte activa en el conflicto entre Bolivia y Paraguay, y pide que se le llame la atención.

No cree que sean necesarios los agregados militares en las Embajadas y Legaciones de América, dada la índole de las relaciones de España con los países de América.

Denuncia el trato que da a algunos súbditos españoles el dictador de Venezuela. Pide que se tomen medidas para garantizar la propiedad intelectual de los españoles en la Argentina.

Acusa a varios funcionarios judiciales de la provincia de Jaén que se han distinguido por su desafecto al régimen.

Por último dice que en el Congreso radical se ha dicho que los diputados de la mayoría son los que más emolumentos perciben por sus servicios al Estado.

El Sr. ARMASA: No es el partido radical, es un miembro del partido.

El Sr. ALVAREZ ANGULO: Lo cierto es que se ha dicho fuera del Parlamento, y es preciso que se diga aquí.

### La inactividad parlamentaria

El Sr. ALGORA se extraña de que hace varios días el Parlamento lleve una vida lánguida, cuando hay muchos asuntos importantes en las Comisiones que no están dictaminados. Hay presentadas más de doscientas proposiciones de ley sin que hayan sido dictaminadas. Tampoco se ha podido discutir el dictamen sobre incompatibilidades, y ni siquiera se ha reunido la Comisión.

El Sr. ARMASA: En ausencia del Sr. Salmerón, presidente de esta Comisión, soy yo el que la preside, y puedo decir que no se ha reunido ésta por una serie de circunstancias.

El Sr. ALGORA cita asuntos que están detenidos en las Comisiones, entre ellos el proyecto fijando las fuerzas navales para 1933, y los presupuestos, que no se discuten porque está ausente el ministro de Hacienda.

Entre los señores PEREZ MADRIGAL y ALGORA se entabla un diálogo bastante vivo, porque el primero ha interrumpido al segundo diciéndole que es el campeón del reposo.

El presidente de la CAMARA: A mí no me parecen mal estos entusiasmos por el trabajo (risas), y tengo que decir únicamente que las cuestiones no sólo se resuelven trabajando, sino trabajando bien, y para ello es preciso que las Comisiones trabajen con el necesario reposo y tranquilidad.

Es una cuestión ésta que hemos de estudiar cuando se reforme el reglamento de la Cámara, de modo que se pueda simultáneas la labor de las Comisiones y del Parlamento. Es ésta una dificultad que encuentran casi todos los Parlamentos del mundo, y que hay que resolver, aunque sea difícil, porque la principal tarea de todas las Cámaras modernas está en las Comisiones.

El Sr. ALGORA rectifica brevemente.

### Otros ruegos

El Sr. PITA ROMERO se ocupa de la repoblación forestal en la provincia de Orense, y estima que el plan es equivocado.

El Sr. ESCANDELL denuncia el

despido injustificado de 35 obreros hecho por la Sociedad de Aguas, Gas y Electricidad de Valencia.

El Sr. ARMASA pide que se retiren de la circulación las sacas de correspondencia que ostentan los colores de la bandera monárquica.

También dirige un ruego al ministro de Obras públicas sobre los transportes por carretera.

Denuncia al ministro de la Guerra que en nuestro Ejército de Marruecos se hace una intensa campaña monárquica y comunista.

El ministro de OBRAS PUBLICAS anuncia el propósito de seguir en materia de transportes por carretera una política enérgica para acabar con la actual anarquía, en virtud de la cual circulan por las carreteras los que quieren, estableciendo itinerarios que nadie autoriza, y que no tributan al Estado. Yo me propongo crear una Policía motorista de carretera, encargada de vigilar el trozo que le correspondía para que se cumplieran rigurosamente las disposiciones de policía de caminos y no se defraudara al Estado. Actualmente circulan algunos autobuses con permisos concedidos por gobernadores, que conceden estas autorizaciones con carácter casi general. No quiero yo oponerme al progreso; pero sí a lo que se haga una competencia a los ferrocarriles por cuenta del Estado, ya que el viajero del ferrocarril paga sus impuestos, y, en cambio, el del autobús que hace viajes en virtud de esas autorizaciones no paga los impuestos que corresponden a la industria que se ejerce.

Recientemente, para evitar los abusos que se cometían—pues cuando se trataba de imponer sanciones por los jefes de Obras públicas no encontraban a quien castigar—, se ha dictado una circular para que cuando esto ocurra se pase el tanto de culpa a los Tribunales. Respecto al caso concreto de Málaga, que no conozco detalladamente, nada puedo decir; pero he querido exponer el criterio del Gobierno en esta materia.

El Sr. ARMASA rectifica, insistiendo en que se retiren las licencias que se habían dado a modestos industriales para defender las concesiones que hizo la Dictadura.

A mi entender—dice—, tienen igual derecho estos industriales a quienes provisionalmente autorizaron los gobernadores de la República que aquellos otros que fueron autorizados por la Dictadura.

El ministro de OBRAS PUBLICAS insiste en que deben suprimirse los servicios de la clase B, concedidos provisionalmente por los gobernadores, y respetar los de la clase A, que tienen más fundamento jurídico. Para que el perjuicio sea menor, se van escalonando las decisiones, porque con el actual estado de confusión resulta imposible aplicar las bases de la Conferencia del Transporte.

El ministro no puede tolear que se burlean sus disposiciones, como se está haciendo, y dentro de varias semanas estará creado el Cuerpo de Vigilancia de Carreteras, que han de hacer efectivas las sanciones en la misma carretera para que no se pueda dar el caso de falsos insolventes, porque responderán de ellas los mismos vehículos del transporte.

El Sr. ROYO VILLANOVA hace una propuesta a la Cámara para que el día 1 de Noviembre no se celebre sesión, ya que la labor a realizar es escasa y sería conveniente que se diera un descanso a los periodistas, a los taquígrafos y a la Mesa.

El presidente de la CAMARA dice que en los días señalados como fiesta no se encuentra éste. Además, se quejaban los diputados en la anterior etapa de que no se podía hacer labor fiscalizadora, y estos días nos podremos dedicar a esa fiscalización.

El Sr. ROYO VILLANOVA insis-

te en que debe darse descanso al personal de la Mesa, a los taquígrafos y a los periodistas, y añade que no teniendo nada que hacer, sólo por el hecho de que esta fiesta coincide con una religiosa, la Cámara no puede autorizar una vacación. «No lo pido—dice—por mí, porque yo no vendré, y me iré a Zaragoza a visitar a mis queridos difuntos.»

Ed. Sr. TORRES CAMPANA, en nombre de la minoría radical, se opone a la propuesta del Sr. Royo Villanova, pues entiende que ya se ha debido empezar la discusión del presupuesto, y además, para el martes ya habrá dictámenes.

La propuesta es rechazada.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Ya suponía yo que la rechazarían; pero tengo que decir que después de tantas prisas no se cumple la Constitución, porque los presupuestos no podrán discutirse hasta el mes de Noviembre.

El presidente de la CAMARA: No sé qué tendrán que ver las ánimas con los presupuestos.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC dirige un ruego al Gobierno relacionado con las elecciones de Cataluña, diciendo que al convocarse éstas todos los partidos debían estar en iguales condiciones, y para ello debe autorizarse la reapertura de los centros tradicionalistas de Cataluña.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: No sólo transmitiré el ruego al ministro de la Gobernación, sino que además le anticipo que se resolverá favorablemente, porque es de justicia.

El Sr. COMPANYS se adhiere al ruego del Sr. Lamamié.

El Sr. CASAS pide que se intensifique la explotación de las minas de Castillo de los Guardas y San Nicolás del Puerto para remediar la crisis del paro.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta, diciéndole que ha pedido al ministro de la Guerra que habilite tiendas de campaña para los obreros que trabajan en el pantano del Guadalmellán.

El Sr. BALBONTIN habla en favor de los tranviarios de Sevilla y de los despidos de la Compañía de Electricidad Sevillana. Denuncia que hay una ley admirable del ministro de Trabajo que sale al paso de tales despidos y que no se cumple, como ocurre con casi todas las buenas leyes de la República.

También se ocupa del cierre de los grandes talleres de una Empresa sevillana llamada Carranza, que no solamente tiene en situación angustiosa a infinidad de obreros, sino que boicotea el régimen, en espera de que caiga la República.

Se ocupa de las detenciones que se registran en centros comunistas y de la Confederación por el solo hecho de reunirse.

Pregunta por qué no sale «Mundo Obrero», cuando han salido «El Imparcial» y «La Nación», que han rebaldado sus bríos en el ataque al Gobierno y al régimen. No cree que sea delito ser comunista ni tener opiniones contrarias a la situación.

Protesta enérgicamente contra estas medidas antidemocráticas del Gobierno.

Se ocupa de la detención de un ingeniero italiano, para quien pide la extradición Mussolini por ser contrario a su política. No se explica por qué no ha sido puesto en libertad, tratándose de un republicano liberal antifascista.

Lleva tres meses en la cárcel, y si no se le pone en libertad creemos que estáis bajo los auspicios de la Dictadura.

Denuncia que en su último viaje a Sevilla ha comprobado que en aquella población la guarnición prepara otro golpe contra el régimen. La madrugada del sábado existían motivos para producirse la alarma que allí existió. La guarnición se retira clandestinamente, y el ministro de la Guerra debe vigilar aquello y no fiarse de Barrón, que ha limpiado Tablada de republicanos, y que tampoco se fie de Ruiz Trillo. Si la reacción se produce el pueblo la acogerá; pero no para entregar la República al Gobierno, sino para conservarla entre sus manos.

El comandante FRANCO habla de la intolerable cuota que se paga a las Compañías eléctricas por alquiler de contador, cuando cuestan éstos treinta pesetas. También pide que las fianzas no estén en poder de las Compañías, sino que las administre el Estado.

Igual opina con respecto de las fianzas por alquileres. A su juicio, en vez de pagar adelantado que se pague atrasado.

Protesta contra las autorizaciones que el ministerio de Justicia concede para vender bienes a la Iglesia.

Se ocupa de la suerte de un soldado que peleó en Jaca al lado de Galán y que, trasladado a Marruecos, desertó. Ha sido detenido y condenado a dos años de prisión. Cree que debe ser puesto en libertad.

Pide también que todos los militares republicanos sean repuestos en sus cargos.

El Sr. SALAZAR ALONSO protesta contra los términos en que ha aparecido en la «Gaceta» un decreto sobre la creación de un Cuerpo a extinguir de oficiales de Sala. Dice que no es lícito legislar de

esta forma estando abierto el Parlamento.

Los Sres. ALBERCA MONTOYA y MORENO MENDOZA formulan ruegos locales. Este último pide entre otras cosas obras para Cádiz, y el ministro del ramo promete atenderlo.

### ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una propuesta de ley de Pérez Madrigal relativa al Cuerpo de maquilistas de la Armada.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Sobre cesación en sus cargos de los concejales nombrados por el artículo 29 de la ley Electoral.

Facultando al ministro de Obras públicas para contratar por el sistema de subasta los trabajos de dragado del puerto de Mahón; y

Facultando al ministro de Obras públicas para contratar por el sistema de concurso todos aquellos medios auxiliares y de utillaje en los puertos.

Acto seguido se levanta la sesión a las siete y diez minutos de la tarde.

### El ministro de Hacienda, en Alicante

Alicante, 28.—El ministro de Hacienda salió a las diez de la mañana en tren especial y quedó en Altea acompañado del alcalde de Alicante, el presidente de la Diputación y el jefe de Hacienda.

En la playa de Altea embarcaron en un falucho pesquero y llegaron hasta el Peñón de Ifach y allí desembarcaron en la playa de Calpe. Los marineros hicieron una demostración de simpatía al ministro.

Después continuó su viaje en el tren. Comió en el vagón restaurante. El tren se detuvo en el atravieso puente del paso Acatar, donde se divisa la carretera desde 400 metros de altura y se admira un paisaje bellísimo. El ministro dijo que en sus diversos viajes por Europa no había visto nada semejante ni tan atrevido.

El Sr. Carner regresó a Alicante a las seis de la tarde y se dirigió seguidamente a Busot. Mañana irá el ministro a Elche y Orihuela.

El domingo, el Ayuntamiento de Alicante le invitará a una comedia típica, servida en una magnífica finca de la huerta.

El Sr. Carner ha declarado que lamenta tener que regresar a Madrid, lo que le impide continuar su agradable descanso en una región que tiene clima tan incomparable.

### GOBIERNO CIVIL

### El alcalde de Chamartín de la Rosa ha sido suspendido

Durante una sesión pronuncio ciertas frases

El gobernador, Sr. Palomo, ha suspendido del cargo al alcalde de Chamartín, Sr. López Valle.

Según nuestras noticias, esta suspensión obedece a unas frases que pronunció el alcalde en la sesión del día 7 del pasado Septiembre.

Al parecer, el gobernador ha considerado graves esas palabras y ha procedido con arreglo al artículo 189 de la ley Municipal.

Interinamente se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde.

### Peticiones de los propietarios de Badajoz

Los propietarios de Badajoz han dirigido un respetuoso escrito al presidente del Consejo de Ministros y a los ministros de Agricultura, Gobernación y Trabajo, en el que, después de palabras de respeto leal y sincero al régimen y del recuerdo de los sacrificios que han hecho en favor de la resolución de la crisis de trabajo, formulan las siguientes peticiones:

Primera. Restablecimiento del principio de autoridad y el mas profundo respeto a personas y cosas. Los casos de excepción son tan frecuentes que se puede afirmar, sin exageración, que éste no existe en la provincia de Badajoz. De ello ha de tener el Gobierno información completa y no es necesario insistir en ello. En cuanto a la línea de conducta a seguir la coincidencia entre el Gobierno y la Federación debe ser absoluta.

Segunda. Inmediata realización de las obras del pantano de Cijara y estudio de la cuenca hidrográfica del Guadiana, que han de variar la fisonomía social y económica de esta provincia de Badajoz.

Tercera. Derogación del decreto de 22 de Octubre que establece los asentamientos en parte de las fincas para dedicarla a la realización de cultivos en los pueblos en que la crisis de trabajo sea más aguda. La Federación sabe que su discrepancia con el Gobierno en este punto es absoluta, pero cree su deber exponer su opinión, y las razones que les sirven de fundamento.

1.º El disfrute de la dehesa queda dividido. La división hará en la práctica imposible las explotaciones agropecuarias, con notorio perjuicio del arbolado y de la ganadería.

2.º El decreto es—dicho sea con

todo respeto—innecesario porque la necesidad aparente que pudiera satisfacer tiene medio de realización dentro de los términos de la ley de Reforma agraria.

3.º El decreto tiene un alcance y extensión superior en orden a su propia finalidad substantiva, a los límites de la propia ley de Reforma agraria. Y por ello crea esta Federación ser esta materia de las que corresponde su resolución al Parlamento, dentro de la división de atribuciones que es propia de los regímenes parlamentarios.

4.º Por ese decreto se hace a los propietarios de la provincia de Badajoz de peor condición que a los demás propietarios españoles, a pesar de la conducta por ellos temida, como ya se dice con anterioridad.

Quarta. Los alojados o repartidos deben ser prohibidos por el Gobierno, no sólo en la ley, sino en la realidad de los hechos. Y por esto, esta Federación y los propietarios creen pedir al Gobierno el que en la nueva ley de Presupuestos se cree para toda España el subsidio de paro forzoso, como ya está establecido en más de la mitad de Europa.

Quinta. La situación económica de muchos de nosotros es más difícil de lo que el Gobierno pueda suponer. Y por esto es una necesidad ineludible para todos el que el Gobierno haga la indicación a la Banca privada de que no se pidan amortizaciones en los préstamos como norma general y corriente, sino sólo cuando los deudores hayan sufrido disminución en su crédito o no estén al corriente en el pago de los intereses.

### EL CRIMEN DE NOVALES

Espeleznantes detalles del asesinato

Santander, 28.—El juez que instruye sumario por el crimen cometido en el pueblo de Novales ha podido comprobar debidamente todos los hechos.

El asesino, José Conde Vega, cuenta veintidós años. Este individuo subió al monte con Jesús Gómez, de cuarenta y cuatro años, que estaba casado y vivía separado de su mujer. Ya en el monte, aprovechando un descuido de Jesús, José le dió con el hacha que llevaba para hacer leña dos terribles golpes en la cabeza, a consecuencia de los cuales falleció inmediatamente. En seguida el asesino desnudó el cadáver, quemó las ropas de su víctima, y, valiéndose del hacha, cavó una fosa y lo enterró, cubriendo después aquellos lugares con varias piedras para borrar todo rastro del crimen.

Poco después, José Conde regresó a su casa, y por la noche, teniendo que a pesar de sus precauciones pudiera ser descubierto su delito, subió de nuevo al monte, acompañado de su madre, Cesárea Vega, de cuarenta y cinco años, y de su esposa, Milagros Casas, de diecisiete, con la que había contraído matrimonio hace tres meses. Una vez en el sitio donde fué enterrado el cadáver, removieron la tierra y sacaron éste, cubriéndolo entonces la madre de José con un saco, al tiempo que decía:

—«Anda, perro, que bien lo merecías!»

Después sujetaron el cadáver a un palo, y entre los tres comenzaron a subirlo monte arriba. La ascensión resultaba muy difícil por tratarse de un lugar de muy difícil acceso, que sólo tiene algunos senderos pedregosos, conocidos únicamente por los naturales de la región. De esta forma anduvieron cuatro o cinco kilómetros, hasta llegar a una torca que había sido mostrada al asesino por su víctima dos días antes del asesinato. Ya en la torca, descargaron el cadáver al borde de ella, y José le dió un empujón, precipitándolo al fondo. Inmediatamente emprendieron el regreso a su casa.

Con motivo de la desaparición de Jesús Gómez se hicieron algunas pesquisas, que determinaron la detención de Eduardo Iglesias, por haber recado sospechas sobre éste al tenerse noticia de que días antes había sostenido una disputa con el desaparecido. Poco después fué puesto en libertad merced a las declaraciones de un tejero, que aseguraba haber visto escalar el monte a Jesús y a José, y que este último llevaba una hacha al hombro.

El asesino ha confesado el delito, reconociéndose único autor del mismo. Sin embargo, en virtud de diligencias realizadas por el Juzgado, se ha podido comprobar que la madre del asesino ha sido instigadora e inductora del asesinato y que ha tenido participación.

### LAS BRAVIAS

### AMOR Y VITRIOLO

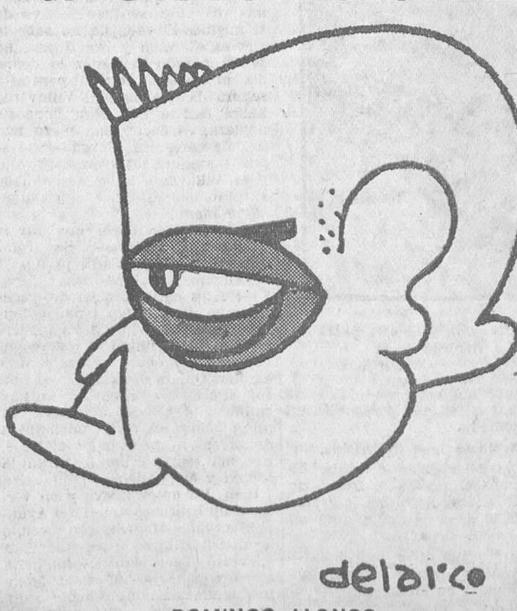
Bilbao, 28.—Teresa Fajarnés, de veinte años, se encontró en la calle del Doctor Arceiz con Elena Bueno, de la misma edad, y sin mediar palabra alguna le arrojó un frasco de vitriolo.

Elena pudo librarse por un movimiento instintivo sin que su cara sufriera quemaduras, aunque no así su traje, que resultó con grandes deterioros.

Parece ser que Teresa sostuvo relaciones con un muchacho que la abandonó para entablarlas con Elena.

La agresora fué detenida y pasó a declarar ante el juez.

### FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



delarco DOMINGO ALONSO

LA POLITICA

Se nombra la Comisión que entenderá en la implantación del Estatuto de Cataluña

Consejo de ministros

Ayer, a las once de la mañana, se reunió el Consejo de ministros en el palacio de Buenavista.

No asistieron a él los ministros Sres. Carner, porque se encuentra fuera de Madrid, y Largo Caballero y Giral, por hallarse enfermos.

Los ministros no hicieron manifestaciones de interés ni a la entrada ni a la salida.

Nota oficial

Presidencia.—Aprobación del expediente por el que se entrega al ministerio de Instrucción pública el Colegio de San José, de Valladolid, para la instalación en él del Instituto de Segunda Enseñanza, residencia escolar y escuelas graduadas.

Aprobación del expediente por el que se cede al ministerio de Instrucción pública el edificio denominado Colegio de la Inmaculada Concepción, de Gijón, que ocupa la Compañía de Jesús, para destinarlo a Instituto-Escuela por cuenta del Estado.

Obras públicas.—Expediente de subvención de las obras de abastecimiento de aguas en Nules (Castellón).

Proyecto de ley para proceder inmediatamente a la subasta del proyecto de ampliación y mejora del puerto de Bermeo (Vizcaya).

Instrucción pública.—Proyecto de decreto modificando el artículo 57 del reglamento de Construcciones civiles.

Estado.—Se acordó presentar a las Cortes para su ratificación un Tratado de conciliación y arbitraje entre España y Holanda.

La Comisión para la implantación de los servicios del Estatuto de Cataluña

El Sr. Prieto fué interrogado por los periodistas en relación con el Consejo celebrado por la mañana, y cuya nota resultaba algo vaga.

El ministro de Obras públicas manifestó que el Consejo había sido corto porque el Sr. Domingo y él habían llegado tarde por haber tenido que asistir a una comida.

Lo que más entretuvo fué la formación de la Comisión que ha de implantar el Estatuto de Cataluña, haciéndose los nombramientos de los Sres. D. Eugenio Díaz del Castillo, por Obras públicas; don Domingo Barnés, por Instrucción pública; D. Luis Fernández Clérigo, por Justicia; D. Carlos Espiá, por Gobernación, y el Sr. Fábregas del Pilar, por Hacienda.

En los Centros oficiales

PALACIO NACIONAL

Monsieur Dalimier visita al señor Alcalá Zamora

En audiencia particular recibió ayer el presidente de la República al ministro de Trabajo francés, M. Dalimier, que acudió, acompañado del embajador de Francia, M. Herbet.

El Sr. Madariaga

Después cumplimentó al señor Alcalá Zamora nuestro embajador en París, Sr. Madariaga.

Audiencia parlamentaria

A continuación, en audiencia parlamentaria, le cumplimentaron los diputados Sres. Martínez de Velasco, Gerardo Abad Conde, Luis Companys, Vicente Cantos Abad, Emilio Sola, José Puig d'Asprer, Ramón González Sicilia, Vicente Sales Musoles, José Mantecón, José María Roldán y Gil Roldán.

AGRICULTURA

Explotación colectiva de seis cortijos

La Dirección de Reforma Agraria, cumpliendo órdenes del ministro de Agricultura, como presidente del Instituto, ha acordado la

extensión y aplicación inmediata del decreto de 22 de Octubre sobre intensificación de cultivos a seis cortijos del término municipal de Espera (Cádiz), donde se procederá a su explotación colectiva, resolviendo de esta forma el angustioso paro, que alcanza allí a más de 500 campesinos.

OBRAS PUBLICAS

Comisiones del Estado en las Compañías de ferrocarriles. El ministro de Obras públicas ha hecho los siguientes nombramientos de personal para prestar servicio, a las órdenes de los comisarios del Estado, en las Compañías de ferrocarriles:

Comisaría de la Compañía del Norte.—Ingeniero de Caminos, don Eugenio Díaz del Castillo. Cuerpo Pericial de Contabilidad, D. Pedro Seijas Guerra y D. Andriúbal Ferreiro Cid. Interventores del Estado, D. Eugenio Imedio Díaz y D. Miguel Iturriz Bajo.

Comisaría de la Compañía de M. Z. A.—Ingeniero de Caminos, D. Alejandro Mendizábal Peña. Cuerpo Pericial de Contabilidad, D. Manuel Pastor Berciatúa y don Pedro Sanz López. Interventores del Estado, D. Joaquín Vara Benavente y D. Jesús Parada Barros.

Comisaría de la Compañía de Andaluces.—Ingeniero de Caminos, D. Pedro Ibarra Grafán. Cuerpo Pericial de Contabilidad, D. Francisco Canga-Argüelles y D. Miguel Sánchez Ibar. Interventores del Estado, D. Juan José Cobian Fernández de Córdoba y D. Alberto Herrera Malats.

En el Parlamento

Los intereses azucareros

En una de las secciones del Congreso se reunieron ayer los diputados por Burgos, Palencia, Valladolid, Alava, Logroño, Navarra, Huesca, Zaragoza, Teruel, Lérida y Tarragona.

La reunión tuvo por objeto estudiar una Memoria elevada al ministro de Agricultura por diversas entidades granadinas y los diputados a Cortes de aquella provincia pidiendo un trato de favor para las fábricas de azúcar de dicha región.

Después de una amplia discusión, se acordó por unanimidad que el director de Industrias, señor Fedec, presente en la reunión, comunicase al ministro de Agricultura que los representantes de todas las demás regiones no están dispuestos a tolerar que se conceda trato de favor a ninguna región azucarera ni que se acuerden restricciones de cultivo.

También se pide en la Memoria que se estipule precio mínimo del azúcar y disminución de los tarifas ferroviarias.

Los reunidos hicieron presente al Sr. Fedec que están dispuestos a usar de todos los medios parlamentarios para evitar prospere la petición que se hace.

También estudiaron los reunidos otra Memoria de la Unión de Azucareros Libres del Norte de España.

Los radicales socialistas ante el bloque republicano de izquierdas

La minoría radical socialista se reunió ayer para tratar del bloque republicano de izquierdas.

Se cambiaron impresiones sobre el acuerdo del Comité ejecutivo nacional, designándose una Comisión integrada por la señorita Kent y Sres. Basza Medina, Galarza, Gómáriz y Vilateja, que invite a las demás minorías republicanas representadas en el Gobierno a una reunión para iniciar conversaciones que conduzcan a la constitución de la Federación de Minorías de Izquierda Republicana.

Correspondiendo a la invitación de los radicales socialistas franceses, de que ha sido portador

M. Couz, se designó a D. José Salmerón para que en la Asamblea del Alto Garona lleve la representación de dicha minoría.

Los trabajos de la Comisión de Justicia

El presidente de la Comisión de Justicia, Sr. Salazar Alonso, visitó ayer al presidente de las Cortes para darle cuenta de los trabajos que desarrolla la misma y decirle que el próximo miércoles quedará dictaminado el proyecto de ascensos y traslado de jueces y magistrados, y seguidamente se empezará el estudio del proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.

El Sr. Salazar Alonso se propone entrevistarse con el jefe del Gobierno para darle cuenta de estos trabajos.

El viaje del Sr. Herriot

El Sr. Prieto, hablando ayer por la tarde con los periodistas sobre el viaje de M. Herriot, dijo que a éste le acompañarán su señora y el ministro francés M. Malvy.

Añadió que por la noche saldrán para Irún el embajador de Francia en Madrid, M. Herbet, y el director de Ferrocarriles, Sr. Montilla, en un «break» de Obras públicas, para recibir al ilustre jefe del Gobierno de Francia.

Seguramente M. Herriot y su señora se alojarán en la Embajada francesa.

Una proposición de ley que tiende a resolver el paro forzoso

El Sr. Gomáriz ha presentado la siguiente proposición de ley que tiende a resolver el paro obrero:

«Artículo 1.º En cada término municipal en que se forme el repartimiento general a que se refiere el artículo 461 del Estatuto municipal y a los exclusivos fines de la presente, se constituirá una Junta formada por el alcalde, que la presidirá; dos vocales representantes de la industria, dos vocales representantes del comercio, dos obreros y un contribuyente de territorial y el secretario de la Corporación en funciones de tal, pero sin voto.

Art. 2.º La Junta formada conforme a las normas del artículo anterior confeccionará el padrón de obreros y jornaleros y señalará el mínimo de salario que ha de entregarse a los obreros en caso de paro forzoso.

Art. 3.º Previos los necesarios informes, la Junta calculará el tiempo probable del paro.

Art. 4.º Conocidos y concretados los datos a que se refieren los artículos 2.º y 3.º de esta proposición, la Junta determinará la cantidad a incluir en el repartimiento, cuya suma, a medida que se recaude, ingresará en arcas municipales con el mandamiento oportuno.

Art. 5.º El fondo recaudado para el paro forzoso, en modo alguno podrá ser aplicado a otras atenciones, y si quedare remanente en algún año, el exceso pasará a ser la primera partida del ingreso en el presupuesto siguiente. Cuando el remanente alcance una cantidad igual al cupo de un año no se incluirá en el repartimiento cantidad alguna para estos fines.»

El subsecretario de Hacienda, a Alicante

Llamado por el ministro de Hacienda, ha marchado a Alicante el subsecretario de aquel departamento, Sr. Vergara.

Los gallegos ante el Estatuto del vino

A propuesta del diputado Sr. Poza Juncal, los diputados gallegos han acordado protestar ante el ministro de Agricultura contra el Estatuto del vino, que crea un ambiente perjudicial a la economía gallega.

Se ha nombrado una Comisión,

formada por los Sres. Cornide, Poza Juncal, Fábrega, Vázquez Campos y Risco, para que visiten al ministro y le pidan la inmediata derogación del artículo 65 de dicho Estatuto y no cejar en esta campaña hasta conseguirlo.

Manifestaciones del Sr. Besteiro

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les dijo:

«Con respecto a la perspectiva de trabajo para la semana próxima, y como el presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Vergara, me ha dicho que el miércoles hay dictamen sobre el capítulo «Obligaciones generales del Estado», puede leerse ese día, y así el miércoles y jueves lo dedicaremos a su discusión. Espero que en la semana siguiente estén despachados los presupuestos de Estado, Presidencia e Instrucción. El martes y miércoles se dedicarán intensamente a ruegos y preguntas, y quizá el martes haya dictamen de la Comisión de Justicia referente a ascensos y traslados de jueces y magistrados.»

Una detención en la frontera portuguesa

Asegura a carcer de recursos y se le encuentran varios centenares de pesetas

Huelva, 28.—En el término de Paimogo la Guardia civil detuvo, cuando se encontraba escondido en una alcantarilla, a un individuo que dijo llamarse José Fos Vidal, de cincuenta y siete años, natural de Gerona. Sometido a interrogatorio, manifestó que carecía de documentación y que se proponía pasar la frontera portuguesa porque se encontraba sin recursos. Después de declarar fué cacheado, encontrándosele 800 pesetas en billetes y una cartilla de la Caja de Ahorros por valor de 981 pesetas, dinero que no supo justificar.

El detenido fué trasladado a la cárcel de Huelva, donde quedó incomunicado, y como a la detención se le da una gran importancia, ha sido comunicado el servicio a la Dirección de Seguridad.

ESTAMPA

NARCISISMO IZQUIERDISTA

Es tan triste la historia de las derechas españolas, que ha llegado a causar rubor a espíritus fundamentalmente moderados la posibilidad de ser incluidos en tal clasificación. Cervillismo, incomprensión, atavismo, han sido las características de la derecha española, y con tan brillante ejecución, hombres de templado liberalismo—moderna derecha—se resisten a la ingrata denominación.

Los españoles de hoy, de ideas posibilistas y procedimientos conservadores—en el fondo, derecha—, tienen miedo al ridículo de ser considerados como «reaccionarios». Y nos ofrecen el espectáculo de disfrazar sus convicciones con un rótulo convencional de extremas izquierdas. Solamente el derechista clásico, soldo y miopo, se envolta claramente en la falange de la derecha.

El ambiente saturado de izquierdismo—real muchas veces y verbalista bastantes—anejo a la revolución, produce el fenómeno, llevando a los hombres a considerar poco gallarda la convicción liberal templada. En tal ambiente juzgamos anticuado y hasta cobarde al profesor públicamente principios moderados de política, y se establece un pugilato pintoresco de radicalismo.

Este temor al ridículo de ser menos izquierdista que el vecino, que se traduce en aquello de «mucho ojo, que en el fondo soy más revolucionario que usted», tiene singular trascendencia. Y la tiene porque está impidiendo la formación de un bloque moderado de tipo moderno, tan necesario a la gobernación de la República. Un bloque fuerte, sincero, sin vacilaciones, que no se ruborice de su propia moderación, y que, al no temer el ridículo, se sitúe en la política con personalidad definida y sin tendencia por aquella puerilidad de izquierdismo a dorrar las líneas diferenciales y a pretender confundirse con ideologías de vanguardia.

La opinión templada del país busca y desea ese bloque, en contrapeso del otro bloque izquierdista, bien definido ya de palabra y obra. Ha estado a punto de cuajar en varias ocasiones; se ha señalado con entusiasmo al líder de ese bloque; esa opinión templada ha puesto en ese bloque la esperanza de realizar su política de moderación. Pero todo se ha desdibujado, y lo cierto es que a la hora actual el liberalismo templado, no la derecha del viejo tipo, que no puede ni debe interesar a la República, no tiene órgano de expresión en la mecánica de los partidos. ¿Y por qué? Pues por ese narcisismo izquierdista que empuja a los actuales políticos a presumir de extremo radicalismo, aunque sus espíritus, por la experiencia y por el contraste con la realidad, hayan evolucionado hacia zonas templadas. ¿Pero qué dirá la gente—piensan ellos—si aparecemos como menos revolucionarios que los otros? Y el bloque moderado, tan necesario para recoger la herencia del primer impulso revolucionario—herencia a título universal, se entiende—, desgraciadamente sin formar.

ANTONIO DUBOIS

SESION DE CLAUSURA

El Consejo de Administración de la O. I. T.

Discursos de gratitud

El Consejo de Administración, en su reunión de ayer mañana, examinó el informe del director, Sr. Butler, sobre la actividad de la Organización Internacional del Trabajo durante los últimos meses.

Quedó fijada la fecha del 31 de Mayo de 1933 para la reunión de la próxima Conferencia internacional del Trabajo.

El Consejo examinó diversas sugerencias hechas por representantes de los países extraeuropeos a fin de intensificar la participación efectiva de estos países en la obra de la Organización. Decidió que una reunión de los miembros y miembros adjuntos del Consejo se reunirán antes de la sesión de Enero y estudiarán estas sugerencias.

El Consejo, habiendo llegado al final de sus tareas, dió por terminados sus trabajos.

El presidente, Sr. Mahaim, tomó la palabra para expresar el agradecimiento de todos sus colegas hacia el Gobierno de la República española por su magnífica hospitalidad.

Sr. Atul Chatterjee, en nombre del grupo gubernamental; el señor Oersted, en nombre del grupo patronal, y el Sr. Mertens, en nombre del grupo obrero, se asociaron a las palabras de gratitud del presidente.

El Sr. Butler se adhirió también a estas palabras en nombre de la Oficina Internacional del Trabajo.

El Sr. Fabra Ribas, ministro interino de Trabajo y Previsión Social, en nombre del Sr. Largo Caballero, que todavía está enfermo, y en nombre del Gobierno de la República española, contestó a las manifestaciones hechas por los anteriores oradores, afirmando una vez más la adhesión de la República española a la obra de la Organización Internacional del Trabajo.

La LX reunión quedó clausurada.

La LXI reunión se celebrará en Ginebra el 30 de Enero de 1933.

Resumen de la labor realizada

En la reunión que acaba de celebrarse en Madrid el Consejo de Administración de la Oficina Internacional de Trabajo ha tomado varios acuerdos importantes.

Quedó fijada definitivamente la fecha de 10 de Enero próximo para la reunión de la Conferencia especial sobre la reducción de las horas de trabajo en la industria, y fué decidido que se invite, no solamente a los Estados miembros, sino también a los que no lo son.

Esta Conferencia, a la que han de enviar todos los países participantes un delegado gubernamental, un delegado patronal y un delegado obrero, estudiará los problemas técnicos que plantea la disminución de la jornada de trabajo para cada trabajador, a fin de procurar empleo a mayor número de asalariados y atenuar así la crisis de paro.

Las conclusiones de esta Conferencia serán del mayor interés para la Conferencia económica y financiera mundial de Londres, que ha de buscar los medios para luchar contra la depresión actual y reanimar la actividad económica.

El Consejo de Administración ha inscrito la reducción de las horas de trabajo en el orden del día de la próxima Conferencia internacional, que debe reunirse en Ginebra en Mayo, con objeto de llegar a establecer convenios internacionales o recomendaciones.

Con estos acuerdos, que han en el Consejo, la cuestión de las horas de trabajo, que preocupa a la opinión pública de todos los países de una manera viva, se entra en la vía de las resoluciones internacionales efectivas.

Además, el Consejo ha dado satisfacción a los deseos de las organizaciones de trabajadores al retener como cuestión que puede ser llevada a la Conferencia internacional del Trabajo de 1934, tales como la ampliación del número de enfermedades profesionales que dan derecho a indemnización, la prohibición del empleo de las mujeres en los trabajos subterráneos en toda clase de minas, los remedios para las consecuencias especiales del paro de los adolescentes y las vacaciones pagadas de los trabajadores.

Más de otras 20 cuestiones figuraban en el orden del día de esta reunión del Consejo y han sido objeto de decisiones positivas que garantizan el desarrollo normal de la actividad de la Organización internacional del Trabajo.

El Consejo de Administración ha puesto de relieve el carácter universal de la O. I. T. eligiendo para presidente a sr Atul Chatterjee, entre los representantes de los países lejanos.

Por último, el hecho de haberse celebrado en Madrid la LX reunión y las manifestaciones calorosas a que ha dado lugar han demostrado cuán efectiva es la colaboración de la República española en las Instituciones de Ginebra, y particularmente en la Organización Internacional del Trabajo.

El grupo obrero saluda al señor Largo Caballero

El grupo obrero del Consejo de

Administración de la O. I. T. ha dirigido al ministro de Trabajo el siguiente mensaje:

«A nuestro amigo Caballero:

El grupo obrero del Consejo de Administración expresa a su camarada Caballero sus deseos sinceros de un pronto restablecimiento; espera que le será posible reanudar rápidamente su labor, tan útil, de desarrollo de la legislación social; para esta misión le brinda su adhesión completa y le asegura su solidaridad fraternal.»

Una visita

Un grupo de alumnos de uno y otro sexo de la sección preparatoria del Instituto-Escuela de Madrid, bajo la dirección de sus profesoras doña Josefina Sela y doña María Cuadrado, visitó en el ministerio de Trabajo las instalaciones del LX Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, asistiendo a parte de la sesión.

Fueron obsequiados con pasteles y bocadillos, y el Patronato Nacional del Turismo les regaló folletos y hojas de propaganda de España artística y monumental.

Excursión a El Escorial

Después de la sesión de clausura los miembros del Consejo de Administración de la O. I. T. y los funcionarios de la Oficina marcharon en varios autocars a El Escorial para efectuar la visita a la que han sido invitados.

POLITICA REPUBLICANA

Disolución de la Agrupación al Servicio de la República

Un manifiesto de los iniciadores de la disuelta Agrupación

Como iniciadores de la Agrupación al Servicio de la República, nos reunimos el jueves, 13, con los demás diputados que forman el grupo parlamentario adscrito a aquélla y les expusimos nuestro convencimiento de que, habiéndolo logrado tiempo hace las finalidades precisas que nuestro llamamiento de Enero 1931 enunciaba, era obligatorio dar por terminada la actuación conjunta de los que entonces nos reunimos. Los diputados que integran la minoría parlamentaria reconocieron, sin discrepancia, la necesidad de lo propuesto por nosotros, y acordaron la disolución del grupo representante de nuestro movimiento, encargándonos de comunicar el acuerdo a los núcleos locales repartidos por todo el país.

Por nuestra parte, al cumplir esta indicación de nuestros compañeros parlamentarios, invitamos a los de toda España para que deliberen sobre la conveniencia de no seguir actuando bajo el nombre y disciplina de la Agrupación al Servicio de la República. Ninguna razón nueva, ningún hecho sobrevenido, salvo la ocasión de anunciar ahora el intento de nuevas conjunciones republicanas, obliga a tomar tal resolución en esta fecha. Pero, a nuestro juicio, emana el presente acuerdo del significado mismo que tuvo nuestro empeño, cumplido el cual, por fortuna, hace tiempo, no se advierte razón firme que recomiende la perduración de nuestra campaña.

La Agrupación al Servicio de la República nació con estos dos propósitos exclusivos: combatir el régimen monárquico y procurar el advenimiento de la República en unas Cortes Constituyentes. Pudo juzgarse entonces que esto, último era utópico; pero ello es que los hechos, por una vez, confirmaron la utopía, y con una velocidad y una sencillez tales que dejaron atrás nuestro utopismo. La índole de ambos propósitos eliminaba todo intento de dar a la Agrupación el carácter estricto de partido político. Por eso llamamos, no sólo a los que pudieran discrepar en la concreción de sus programas políticos, sino muy especialmente a los que no eran políticos, invitándoles a suspender provisionalmente las tareas de su vocación personal para acudir a una urgencia nacional de histórico rango.

Cuando se hizo por el Gobierno provisional la convocatoria a elecciones para Cortes Constituyentes fueron reunidos en Asamblea los representantes de todos los grupos locales y se acordó no acudir al Cuerpo electoral con aspiraciones de grupo político, si bien la mayoría de los asambleístas creyó conveniente conservar la Agrupación como tal, sin los caracteres rigurosos de un partido.

Al terminar la discusión constitucional, el Sr. Ortega y Gasset creyó llegada la hora de no mantener juntos los que habían sido unidos para una tarea ya lograda; pero casi todos los demás diputados de la minoría parlamentaria opinaron que debía ésta proseguir su labor, teniendo en cuenta que se avecinaba obra legislativa tan importante como el Estatuto catalán y la Reforma agraria. Una vez promulgadas estas dos grandes leyes, no parece que deba darse nueva demora a la disolución de nuestra colectividad.

Insistimos, pues, en que no hemos querido formar un partido, y



EN LA CAMARA DE LA INDUSTRIA.—El ministro de Agricultura, D. Marcelino Domingo, presidiendo el reparto de cartillas de ahorro a hijos de obreros, con motivo de la Fiesta de la Raza (Fot. Alfonso.)



Sesión de clausura del Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo (Fot. Alfonso.)

siempre que por mejor opinión ajena se resolvió continuar reunidos, hicimos constar los iniciadores que había de ser ello con el designio de fomentar la creación de grandes fuerzas políticas. A ello obedeció el llamamiento que uno de nosotros hizo en Diciembre último para que se formase un ingenio partido nacional. No se logró esta iniciativa, que quedó en el aire inválida y sin que nadie entonces, fuera de nuestro grupo, la considerase oportuna ni acaso discreta. Pero consecuentes con aquella idea, y oyendo que se hacen hoy de otros lugares llamamientos análogos, no queremos ser estorbo para su buen éxito, e invitamos a nuestros agrupados para que recobren plena franqueza y acudan donde su juicio sobre la actual situación política les recomiende.

La Agrupación ha trabajado en el Parlamento cuanto ha podido. Su obra y esfuerzo efectivos han sido mayores de lo que las apariencias han revelado, porque procuró afanarse con modestia y sin ruido. Cuando los Gobiernos han planteado problemas legislativos,

empezando por la Constitución, ninguna minoría ha tardado menos en presentar un dictamen completo e intensamente estudiado. Nuestros representantes han trabajado con denuedo en las Comisiones parlamentarias, y merecen de todos nuestros agrupados, y especialmente de nosotros, fervorosa gratitud.

La República está suficientemente consolidada para que pueda y deba comenzar en ella el enfrente de las opiniones. Mas la Agrupación, por su génesis misma, por su espíritu e intento inicial, no puede ser una fuerza adecuada para combatir frente a otras fuerzas republicanas. Nació para colaborar en el adelantamiento de la República, sin adjetivos ni condiciones. Firme el nuevo régimen sobre el suelo de España, la Agrupación debe dejarse sin ruidos ni enojos, desahuciar en libertad a sus hombres para retirarse de la lucha política o para reagruparse bajo nuevas banderas y hacia nuevos combates.— José Ortega y Gasset, Gregorio Marañón, Ramón Pérez de Ayala.

Tercera. Como complemento del Tratado de Locarno se concluiría un pacto regional de asistencia mutua, de manera que cada nación europea participase, y que la fuerza colectiva así prevista sea suficiente para reprimir cualquier agresión. Esta fuerza debe comprender el primer escalón de contingentes nacionales especializados inmediatamente disponibles y con un material potente.

Cuarta. Los Estados Unidos concederán garantías de seguridad que ellos mismos prevén.

Quinta. Los Estados miembros de la Sociedad de Naciones se comprometerán a cumplir todas las obligaciones del artículo 16 del pacto; y

Sexta. El pacto de arbitraje será obligatorio para todos los adheridos al pacto.

### Una muchacha de servir intenta envenenarse

Porque su padre no la deja hablar con un estudiante

Granja de Torrehermosa, 28.—Dolores Montero Palacios, de dieciséis años, soltera, criada, sostenía relaciones amorosas con un joven estudiante de igual edad. Enterado el padre de la chiquilla, la reprendió por la desigualdad de posición económica de la inocente pareja; pero no consiguiendo nada con razones, anteayer la pegó, y ella, en represalias, prometió suicidarse.

Ayer fué, como todos los días, a prestar servicio en la casa en que estaba colocada. Como la dueña se extrañara de la tardanza en regresar de las compras, buscó en todas las habitaciones y halló a la sirvienta tendida en una cama como muerta.

Avisado el médico, comprobó que había ingerido unas pastillas de sublimado. El facultativo consiguió hacerla reaccionar con revulsivos; pero la chiquilla se encerró en un completo mutismo, hasta que, personado el Juzgado, prestó declaración extensa y se negó a volver a hablar con nadie. Hoy ha sido trasladada a su domicilio en grave estado. El suceso es comentadísimo.

### Los peregrinos del hambre en Londres

Disturbios sangrientos

Londres, 27.—Según informaciones de fuente oficial, han resultado 60 heridos en dos encuentros entre la Policía y los peregrinos del hambre en las cercanías de Hyde Park. Unicamente ocho de ellos tuvieron que ser llevados al hospital.

Los disturbios ocurrieron cerca del Arco de Mármol, donde 200 policías, con sus bastones, cargaron contra un grupo de unas 5.000 personas. En la fuga muchos cayeron al suelo, siendo pisoteados por los que huían. Algunos obreros sacaron palos del parque para atacar a los policías.

La nota destacada del hecho fué que los verdaderos «peregrinos del hambre», que habían venido de lejanas regiones a pie, se comportaron correctamente, mientras los londinenses parados fueron los que provocaron los disturbios.

A las cinco y media terminó la manifestación, y entonces la Policía, pacíficamente, obligó a los grupos a disolverse, desalojando el parque.

Se calcula en unas 100.000 las personas que se congregaron en Hyde Park.

Una nueva manifestación para el domingo

Londres, 27.—Los «peregrinos del hambre» volvieron a sus centros pacíficamente; pero para el domingo se proyecta una grandiosa manifestación en la plaza de Trafalgar con los elementos locales.

La Policía estuvo más activa que habitualmente y los agentes van en parejas, en vez de solos, como antes.

## CROQUIS

Oriente

Trama: Europa comenta los trabajos de Emilio Male

RAICES

El Canon del Catolicismo hállase constituido por el Nuevo Testamento. Integrante: Evangelios de San Mateo, San Marcos, San Lucas y San Juan. Actas de los Apóstoles atribuidas a San Pablo, San Pedro, San Juan, Santiago y Judas, y la Apocalipsis escrita probablemente por San Juan.

San Mateo era recaudador de contribuciones. San Marcos, secretario de San Pedro, fundó la Iglesia de Atejanría. San Lucas ejerció la profesión de médico en Antioquia. San Juan Evangelista de Tebeo fué uno de los doce apóstoles.

Oriente

ESCUENARIO

¡Nica!

Asia Menor, Bitinia, Orillas del lago Ascania. ¡Oriente!

En esta ciudad comenzó a cristalizar el Canon. Durante el famoso Concilio. Convocado como dique frente a los progresos del arrianismo. La Religión había descendido hasta convertirse en tema del arroyo. Durante el Concilio tuvieron lugar intrincadas discusiones sobre la identidad de la substancia del Padre y del Hijo.

Entonces adquirió singular y desproporcionada beligerancia la palabra «consustancial».

En el Concilio de Nicea empezó a consolidarse el Canon, año 325. Lo fué totalmente en 397. Obra de San Agustín. La mayoría de los Padres de Nicea procedían de Oriente.

ROMA

Paradójico y desconcertant' que un rito—cosa bien distinta de un dogma—incubado en Oriente viniese a resultar presidencial en Roma.

Pero así ocurrió, y no hay por qué devanarse los sesos buscando motivos psicológicos de tan extraño desplazamiento.

Resulta curioso ver cómo Roma y sus adeptos tratan en hipotrofiar y desencausar el hecho, sosteniendo que el admirable arte cristiano tuvo a Italia por cuna.

CIENCIA

Male, objetivo, sereno, perspicaz, ha probado en publicaciones recientes que la urdimbre estética de la escultura cristiana procede de Oriente. A través de España.

Las peregrinaciones tuvieron más influencia sobre el arte de lo que cabe pensar a primera vista.

Fuerte argumentación la representada por el Pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago y el Pórtico del Paraiso de la de Orense.

COLOFON.

Ningún antídoto mejor contra el clericalismo—no han de confundirse los términos «clericalismo» y «sentimiento religioso»—que leer la historia de la Iglesia católica.

DOCTOR CESAR JUARROS

### Formidable incendio en Castrojeriz

Resultan dos muertos y varios heridos

Burgos, 28.—A las doce y media de la noche se declaró un violento incendio en el pueblo de Castrojeriz, en la casa del vecino Froilán Lema, que se extendió a otras dos casas, a pesar de los esfuerzos del vecindario. En el incendio pereció Froilán por asfixia y con horribles quemaduras. A las cuatro de la madrugada llegó el servicio de incendios de Burgos, que logró localizar el incendio.

Durante los trabajos se desplomó una pared y mató al vecino Nicolás Carrillo y dejó enterrado entre los escombros a Basilio Miguel, que resultó con graves heridas. También resultaron heridos Julián Ruiz y Joaquina Castrillo.

Llegaron 23 guardias de asalto desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde sin interrupción. El acusador privado pidió la pena de muerte para el policía procesado. El Jurado le absolvió.

Al conocerse el veredicto, la madre y los hermanos del obrero muerto por el procesado, que se hallaban en la sala, y otras mujeres y parte del público, a grandes voces pidieron justicia y venganza.

Los guardias de asalto cargaron dentro de la sala, que fué desalojada.

### ¿Qué vió usted ayer?

El servicio de Correos

Se trata, señor director, de que el correo que se remite a Guijosa (Soria) llega con mucha deficiencia, dándose el caso curioso de que la Prensa no llega a su destino.

¿No podría esta humilde queja llegar, por conducto de ustedes, a conocimiento de la autoridad a que corresponde? — Dionisio Esteban.

Petición de trabajo

Hace seis meses que me encuentro sin trabajo. Mi ocupación ha sido la de dependiente de comercio, gremio de Papelería. Tengo cinco hijos pequeños y está muy próximo el desahucio del cuarto que habito desde hace veintiséis años en la calle de la Orden, número 13. Por caridad suplico trabajo de cualquier clase para sostener a mi familia, hoy en angustiosa situación.—Arsenio Domínguez.

EN DEFENSA DE SU HONRA

### MATA DE UN TIRO AL BURLADOR

Granada, 28.—En el vecino pueblo de Padul, la joven Angeles Pareja Alba, de diecinueve años, sostenía relaciones amorosas con Francisco Castillo Tapia, de veintiséis años. Parece ser que éste la abandonó y se echó otra novia. Ayer encontró Angeles a Francisco en la calle de las Angustias, y como continuase negándose a contraer matrimonio, le hizo un disparo de escopeta, que le produjo la muerte. La Guardia civil ha detenido a Angeles.

EN MURCIA

### Tres pistoleros atracan a un tendero de ultramarinos

Murcia, 28.—Esta noche, cuando Matías González, dueño del establecimiento de ultramarinos de la plaza Nueva, se disponía a cerrar la tienda, entraron en ella tres desconocidos. Dos de ellos le encañonaron con sus pistolas y le amenazaron de muerte si no entregaba el producto de la venta del día.

Matías les mostró una caja de hojalata que contenía 300 pesetas en calderilla, y los pistoleros se la llevaron. Matías, cuando entraron los atracadores, pudo disimuladamente cubrir con su cuerpo una cantidad en billetes que tenía cerca del mostrador.

Hasta ahora el pistolero era un fenómeno desconocido en Murcia, pues éste es el primer caso de este género que se da en Murcia.

La Policía realiza gestiones para detener a los atracadores.

LA MUERTE DE UN OBRERO

### CAUSA CONTRA UN POLICIA

La absolución del procesado produce disgusto.—Cargas dentro de la Sala

La Coruña, 28.—Se ha visto en la Audiencia, por jurados, la vista contra el agente de Policía Virgilio García Norán, que en la noche del 22 de Agosto de 1931 dió muerte al obrero Manuel Piñero Sánchez. La vista ha despertado gran interés por la calidad del protagonista y del suceso.

La Sala estaba llena de obreros. Los guardias de asalto estaban situados estratégicamente para

mantener el orden. La vista duró desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde sin interrupción. El acusador privado pidió la pena de muerte para el policía procesado. El Jurado le absolvió.

Al conocerse el veredicto, la madre y los hermanos del obrero muerto por el procesado, que se hallaban en la sala, y otras mujeres y parte del público, a grandes voces pidieron justicia y venganza.

Los guardias de asalto cargaron dentro de la sala, que fué desalojada.

### Un demente hierre gravemente a su hijo

Córdoba, 28.—Comunican de la aldea de Cardena que el vecino Julián Canalejo Romero, que tiene perturbadas sus facultades mentales, hoy, en un acceso de locura, con una navaja acometió a un hijo suyo de ocho años, llamado Francisco, produciéndole una herida profunda en el costado derecho, calificándose la herida de gravada.

NO HUBO VICTIMAS

### En la Standard Eléctrica instalaron anoche dos bombas

Se oye una gran explosión

Minutos después de las diez y media de la noche, los transeúntes que circulaban por la calle de Ramírez de Prado y adyacentes se vieron sorprendidos por una fuerte detonación que, naturalmente, produjo gran revuelo en aquella barriada.

Algunas personas se trasladaron rápidamente hacia el lugar de donde había partido el estruendo, que fué en el número 5 de la citada calle, donde está instalada la fábrica Standard Eléctrica, que, como se sabe, es filial de la Compañía Telefónica Nacional de España.

En dicha fábrica se encontraban a dicha hora los guardas Eutimio González Polo y Antonio Hernández Vázquez.

Según manifestaron, a las once menos veinte oyeron una gran explosión en el taller de cerrajería y mantenimiento, y allí acudieron y vieron que en una ventana que está al nivel del suelo de la fachada de la calle de Bustamante había sido rota la tela metálica y habían colocado una bomba, que al estallar no hizo más que pequeños destrozos en la pared y en un armario donde se guardan diversos documentos y papeles relacionados con los obreros que en la fábrica trabajan.

Se produce otra explosión Cuando ambos guardas, después

de comprobar los daños causados por el artefacto, se dirigían a la portería de la fábrica para dar cuenta a la superioridad de lo como la anterior. Esta segunda explosión, no de tanta potencia como la anterior. Esta segunda detonación se produjo unos quince minutos después que la primera.

Comprobaron que se trataba de otra bomba que había sido colocada en un hueco de la fachada de la calle del Empecinado, hueco por el cual ya hace algún tiempo entraban los cables de energía eléctrica para el funcionamiento de la maquinaria de la Standard.

Según manifestaron los guardas Eutimio y Antonio, fué verdaderamente milagroso que esta segunda bomba no les alcanzara, pues estalló segundos después de pasar ellos por dicho lugar cuando se dirigían, como hemos dicho anteriormente, a la portería para dar cuenta de la primera explosión.

Este segundo artefacto, como el primero, causó también daños de escasa importancia.

La Policía y los periodistas en la fábrica

Inmediatamente de ocurrir lo que anteriormente explicamos se comunicó a la Dirección de Seguridad, de donde salieron fuerzas de la Brigada Social con el jefe, Sr. Fagoaga, y los periodistas que hacen información en dicho Centro policíaco.

El Sr. Fagoaga practicó una inspección ocular y procedió a interrogar a los guardas, que relataron lo ocurrido en la forma que más arriba lo hacemos nosotros.

También acudió el jefe de la fábrica, Sr. Gamonal, quien manifestó que ignoraba a qué obedecería la colocación de estas bombas, pudiendo relacionarse únicamente con el antiguo conflicto de la Compañía o con el despido de unos 400 obreros, efectuado el mes de Febrero, suponiendo que únicamente los autores del hecho habían pretendido sembrar la alarma, ya que a la hora en que estallaron los dos artefactos la fábrica no trabaja y, por lo tanto, no quedan en ella más personas que los dos guardas de noche.

El Sr. Fagoaga, con los agentes de la Brigada Social, dió una batida por los alrededores de la fábrica, no encontrando nada anormal ni sospechoso.

El jefe de la fábrica, que habló con los periodistas, confirmó que, en efecto, los daños causados por las dos explosiones carecen de importancia.

Como decimos al comienzo de nuestra información, la alarma en la barriada fué grande, pues ya muchos vecinos de aquellos lugares se hallaban descansando y la explosión primera los despertó, causando el consiguiente revuelo entre los pacíficos habitantes de las casas cercanas a la Standard Eléctrica.

## LOS QUE MUEREN

# El maestro Soutullo

Ayer, en las primeras horas de la tarde, falleció el inspirado maestro compositor D. Reveriano Soutullo, a consecuencia de una afección al oído que, agravada últimamente, hizo necesaria la intervención quirúrgica.

El maestro Soutullo nació en Puentearreas (Pontevedra) el 11 de Julio de 1834.

Habiendo mostrado gran inclinación a la música desde muy niño, su padre, D. Manuel, fué quien le inició en los primeros secretos del pentagrama.

Tanto aprovechó el joven Soutullo las lecciones recibidas, que a los catorce años de edad era director del Orfeón de Tuy, y su labor al frente de esta agrupación hizo que no hubiera en toda Galicia un orfeón que pudiese competir con el que él dirigía.

Al año siguiente sentaba plaza como músico de segunda en el regimiento de Murcia, de guarnición en Vigo, y al ser licenciado en 1902, decidió establecerse en Madrid y se matriculó en el Conservatorio.

Al siguiente año de matricularse ganaba el primer premio de armonía y en 1907 el primer premio extraordinario de composición.

Al terminar la carrera, el Ayuntamiento de Vigo le asignó una pensión para que marchase a completar sus estudios en Italia, París y Alemania.

Durante su estancia en el extranjero compuso una ópera sobre la obra de Calderón «La adoración de la Cruz», y una «suite» para orquesta, titulada «Vigo», que fué ejecutada con éxito extraordinario en el teatro Real.

Después de componer infinidad de melodías y piezas de todas clases para orquestas, bandas y piano, se decidió a cultivar la zarzuela, habiendo estrenado hasta su muerte más de medio centenar de obras.

En colaboración con el malogrado maestro D. Juan Vert, más que colaborador un hermano suyo, estrenó varias zarzuelas muy aplaudidas, entre ellas la célebrima «La del Soto del Parral», que ha recorrido en triunfo toda España y América.

Unas veces solo y otras con Vert y algún otro compositor ha estrenado obras de tanto éxito como «La paloma del barrio», «Las gi-

raldinas», «La pitusilla», «Los hombreritos», «Amores de aldea», «El capricho de una reina», «Justicias y ladrones», «La guillotina», «Las aventuras de Colón», «La chica del sereno», «Guitarras y bandurrias», «La caída de la tarde», «El amo del batán», «El regalo de

aldinas», «La pitusilla», «Los hombreritos», «Amores de aldea», «El capricho de una reina», «Justicias y ladrones», «La guillotina», «Las aventuras de Colón», «La chica del sereno», «Guitarras y bandurrias», «La caída de la tarde», «El amo del batán», «El regalo de

aldinas», «La pitusilla», «Los hombreritos», «Amores de aldea», «El capricho de una reina», «Justicias y ladrones», «La guillotina», «Las aventuras de Colón», «La chica del sereno», «Guitarras y bandurrias», «La caída de la tarde», «El amo del batán», «El regalo de

aldinas», «La pitusilla», «Los hombreritos», «Amores de aldea», «El capricho de una reina», «Justicias y ladrones», «La guillotina», «Las aventuras de Colón», «La chica del sereno», «Guitarras y bandurrias», «La caída de la tarde», «El amo del batán», «El regalo de

aldinas», «La pitusilla», «Los hombreritos», «Amores de aldea», «El capricho de una reina», «Justicias y ladrones», «La guillotina», «Las aventuras de Colón», «La chica del sereno», «Guitarras y bandurrias», «La caída de la tarde», «El amo del batán», «El regalo de

aldinas», «La pitusilla», «Los hombreritos», «Amores de aldea», «El capricho de una reina», «Justicias y ladrones», «La guillotina», «Las aventuras de Colón», «La chica del sereno», «Guitarras y bandurrias», «La caída de la tarde», «El amo del batán», «El regalo de

aldinas», «La pitusilla», «Los hombreritos», «Amores de aldea», «El capricho de una reina», «Justicias y ladrones», «La guillotina», «Las aventuras de Colón», «La chica del sereno», «Guitarras y bandurrias», «La caída de la tarde», «El amo del batán», «El regalo de

aldinas», «La pitusilla», «Los hombreritos», «Amores de aldea», «El capricho de una reina», «Justicias y ladrones», «La guillotina», «Las aventuras de Colón», «La chica del sereno», «Guitarras y bandurrias», «La caída de la tarde», «El amo del batán», «El regalo de

aldinas», «La pitusilla», «Los hombreritos», «Amores de aldea», «El capricho de una reina», «Justicias y ladrones», «La guillotina», «Las aventuras de Colón», «La chica del sereno», «Guitarras y bandurrias», «La caída de la tarde», «El amo del batán», «El regalo de

aldinas», «La pitusilla», «Los hombreritos», «Amores de aldea», «El capricho de una reina», «Justicias y ladrones», «La guillotina», «Las aventuras de Colón», «La chica del sereno», «Guitarras y bandurrias», «La caída de la tarde», «El amo del batán», «El regalo de

aldinas», «La pitusilla», «Los hombreritos», «Amores de aldea», «El capricho de una reina», «Justicias y ladrones», «La guillotina», «Las aventuras de Colón», «La chica del sereno», «Guitarras y bandurrias», «La caída de la tarde», «El amo del batán», «El regalo de



LA FIESTA NACIONAL CHECOSLOVACA.—El ministro de Checoslovaquia y su distinguida esposa con la colonia de su país en Madrid, el secretario general de la República y otras personalidades que asistieron a la recepción celebrada en la Legación

(Fot. Alfonso.)



El maestro Soutullo (Fot. Alfonso.)

### Homenaje al director general de Sanidad

Anoche, el doctor D. Marcelino Pascua, director general de Sanidad, fué objeto de un homenaje por su brillante labor en dicha Dirección.

Mas de doscientos amigos y compañeros del doctor Pascua se reunieron a comer en torno suyo para manifestarle su adhesión y afecto. El acto resultó brillantísimo, no sólo por el número, sino por la calidad de los comensales.

Ocuparon la mesa presidencial, con el festejado, los ministros de Obras publicas e Instrucción, el subsecretario de la Gobernación Sr. Espiá; los directores generales Sres. Calviño y Orueta, y los doctores Recasens, Marañón y Hernando.

Entre los comensales que ocupaban las otras mesas recordamos a los doctores Tello, Cifuentes, Márquez, Negrín, Covisa, Verdes Montenegro, Marañés, Huarte Mendicóo, Muñozerro, Bejarano, Tapia (M.), Zarco, Partearroyo, Rto. Ortega, Miñana, Mut, Elecegui, Fernan Pérez, Garvajo, Isla, Pita Iuga, Zozaya, Benito Landa, Piga, Ruiz Heras, Mañes, Crespo Alvarez, Castro, etc., etc.

A los postres, el doctor Ganma leyó solamente los nombres de los adheridos al homenaje, porque la enorme cantidad de cartas e telegramas recibidos hacia imposible dar cuenta detallada de ellos. Entre las adhesiones recibidas figuraban la del alcalde de Las Palmas, la de D. Francisco Cossio, la del doctor Gof, de Koelma; la de los inspectores de Sanidad de Logroño, Valladolid y Zaragoza; la del ministro de la Gobernación y las de los Sres. Horcada, Rodríguez Pinilla, Fernandez Sanz, Casares Gil, Sayé, Duarte Salcedo, Carrasco Cadenas, Pérez Mateos, Martín Fera, Castillejo, Gimena de la Vega, López Albo, Polanco, Alix, Menéndez (Teodomiro), Jiménez Asúa, Mira, Villoria, Gay, Pascual de Juan, Bello, Giner de los Ríos y otras muchas.

Ofreció el banquete el doctor Marañón, que leyó unas admirables cuartillas ensalzando la figura del doctor Pascua y el nuevo régimen establecido en España, que ha posibilitado la salida de la sanidad a la opinión pública y ha hecho evolucionar tantas cosas que parecían inconmovibles.

Finalmente se levanta a hablar el doctor Pascua, que, visiblemente emocionado, da las gracias por el homenaje y termina exponiendo sucintamente su plan a seguir desde la Dirección de Sanidad, según el cual se propone realizar trabajos tan interesantes como la implantación del seguro de enfermedad y la abolición del reglamento de prostitución.

El director de Sanidad fué calorosamente aplaudido. La fiesta celebrada anoche en honor del doctor Marcelino Pascua fué simpática y cordial, a más de ser prueba evidente de que todos los médicos españoles, o por lo menos una considerable mayoría, beneficiados o perjudicados por la nueva política sanitaria del actual director general, aprueban su labor por considerarla altruista y justa.

### Roba a un coronel de la Guardia civil

Lorca, 28.—En una finca del término de Marchena de Horcajo, un maleante llamado José Pascual Navarro robó una escopeta y 300 cartuchos, propiedad de un coronel retirado de la Guardia civil. Detenido José, se declaró autor del robo, así como de otros de ganado efectuados en esta provincia en unión de otros sujetos. Todos los complicados han sido detenidos.

### VISTA DE UNA CAUSA

### El asesinato del oficial del Ayuntamiento de Martos

Jaén, 28.—Esta mañana comenzó la vista de la causa seguida contra Juan de Dios Moral Barbel, que el día 14 de Septiembre del pasado año mató a Juan Santiago García, oficial del Ayunta-

### ACABA DE PUBLICARSE

**LA CINTA VERDE**  
POR PEDRO DE REPIDE  
(El 7 de Julio de 1822 y la Segunda Epoca Constitucional)  
Precio: DOS pts.

miento de Martos, en la puerta de un prostíbulo de esta capital. Cuando se hallaba declarando un testigo, los espectadores observaron que el abogado defensor pretendía embrollar al declarante con sus preguntas. Esto ocasionó el consiguiente escándalo. El presidente ordenó desalojar la sala, suspendiendo entretant la vista.

Cuando se reanudó la vista, por la tarde, el defensor, que era don Virgilio Anguita, presidente del Colegio de Abogados, había dejado el puesto a su hermano D. Fernandito. Este pidió que se aplicase la pena de dos años a su patrocinado, y el público acogió esta petición con gritos y silbidos por lo que la Guardia civil tuvo necesidad de entrar en estrados.

El fiscal pidió que se le aplicase la pena de cuatro años, y después de deliberar, el Tribunal le sentenció a la pena de doce años y un día de prisión y 15.000 pesetas de indemnización.

Los jurados echaron bola negra en señal de conformidad.

## PARÍS

### El viaje de Herriot a Madrid

Como vivimos en un régimen de cómodas realidades democráticas, nos es perfectamente lícito opinar sin limitaciones. Yo me acojo a la libertad tan satisfactoria y decido decir que ha hecho mal Herriot en negarse a toda intervención con los periodistas españoles. Ha hecho mal porque realmente era el único modo de desmentir las falsas razones del viaje.

No. No va a tratarse en Madrid de premeditar una posible acción ni agresiva ni defensiva. En cuanto a la guerra futura, todo está ya previsto, dentro de lo que es posible prever. En la guerra futu-



M. Edouard Herriot

ra, como en todas las guerras internacionales, no nos es posible a nosotros representar papel de importancia. Seremos la comparsa. Nos fuerza a tan humilde condición el hecho de que nuestro país, por su mismo emplazamiento geográfico, no puede ser nunca en el teatro de la guerra sino el lugar de las bambalinas y de los bastidores.

Ante los periodistas franceses ha sido Herriot terminantemente explícito. Su viaje no es sino la expresión de un afecto. Le parece un político admirable el señor presidente de nuestra República, a la que ahora se denomina en París «la República hermana», y no puede olvidar que son grandes amigos suyos casi todos los hombres que ahora rigen los destinos de ella.

Y esto es todo. Decía Herriot hace pocos meses que de las trescientas sesenta y cinco noches del año él duerme en el tren más de doscientas. A un hombre que se desplaza tan perseverantemente no le significa ningún esfuerzo desembarcar un día en la estación del Norte de Madrid.

Ahora bien: lo extraordinario de este viaje es que lo pone por obra en los mismos días en que su Gobierno está amenazado de una crisis. No es difícil que esta amenaza se concrete quizá antes de emprenderlo. En este caso, es de suponer que se interrumpiera. Pero Herriot está tan seguro de su éxito en la cuestión de confianza que ha de surgir en la reapertura del Parlamento, y justamente con motivo del anunciado debate sobre política internacional, que proyecta su excursión con la serenidad más completa.

En el fondo, España debe a Herriot un cálido homenaje. Por de pronto, es un hombre que, aun siendo francés, hizo mucho por nuestra revolución.

DEFERINO R. AVECILLA  
París, 1932.

### La muerte del guardia civil Santos

«El Portugués» es el individuo que hallaron muerto sobre un vagón en Altafulla

Valencia, 28.—En relación con las pesquisas policíacas para descubrir a los autores del asesinato del guardia civil Pedro Santos, nos informan de que el agente don Anselmo Sánchez Carrasco, que viajaba ayer en el tren de Barcelona, vió de madrugada, en la estación de Tarragona, subir al tren en marcha un individuo que le infundió sospechas. Se le acer-

## LA REPUBLICA Y LA ENSEÑANZA

# Próxima inauguración de veinte grupos escolares en Madrid

En el plazo de pocos meses podrán inaugurarse en Madrid veinte grupos escolares, cuyas obras están muy adelantadas. Veinte

construcción quedarán todavía niños fuera de la acción escolar. Luego, es necesario substituir las escuelas confesionales, dirigidas

ponde a una unidad de dirección y disciplina. Vamos a consignar a continuación los nuevos grupos escolares



El comedor infantil en la escuela de la Florida

grupos escolares que comprenderán una matrícula de 13.200 niños, a razón de 50 alumnos por maestro.

El anhelo codiciado por todos los madrileños sensibles a los problemas de la educación infantil de dotar a la capital de la República de escuelas bellas y confortables está en vías de convertirse pronto en una realidad plausible.

Según la última estadística escolar de Madrid, quedan fuera de la acción de la escuela 15.886 niños entre la edad de siete a catorce años. Con las escuelas actualmente en construcción se dará un avance tan formidable, que el problema de la educación infantil en la capital de la República será gratamente encauzado hacia una debida y rápida solución.

Dieciocho grupos escolares son construídos con la aportación económica del Municipio y del Estado y otras dos escuelas más son levantadas a expensas del Ayuntamiento. Además, hay otros diez grupos escolares en reconstrucción por cuenta del Municipio, y podrán ser subvencionadas estas obras por el Estado.

El Ayuntamiento republicano de Madrid merece un sincero aplauso por haber abordado el problema de construcción de escuelas con la valentía y entusiasmo que lo ha hecho. Era una escandalosa vergüenza, sostenida durante la monarquía, que se encontrara Madrid en peores condiciones, en el aspecto escolar, que el más humilde villorrio de España. Muy digna

por las Congregaciones religiosas, a las que asisten más de 10.000 niños, y muchas otras escuelas privadas que no funcionan con las debidas garantías técnicas y están instaladas en locales faltos de higiene.

Todo esto será fácilmente logrado si el Ayuntamiento sigue con el mismo celo que en la actualidad desarrollando una actividad enaltecida en favor de la cultura popular.

La República es civilidad y civismo, y la civilidad y el civismo son urbanización, cultura y decencia.

Aspiramos a que las escuelas de Madrid, tanto en instalación como en organización técnica, sirvan de ejemplo a las demás ciudades y pueblos de la República. Quisieramos que Madrid lograse que sus escuelas estén por encima de las escuelas de otras ciudades del Extranjero de su categoría. Esta cuestión lleva una marcha acelerada, que hay que seguir con ánimo y acierto hasta resolver definitivamente el problema de la educación infantil en la capital de la República.

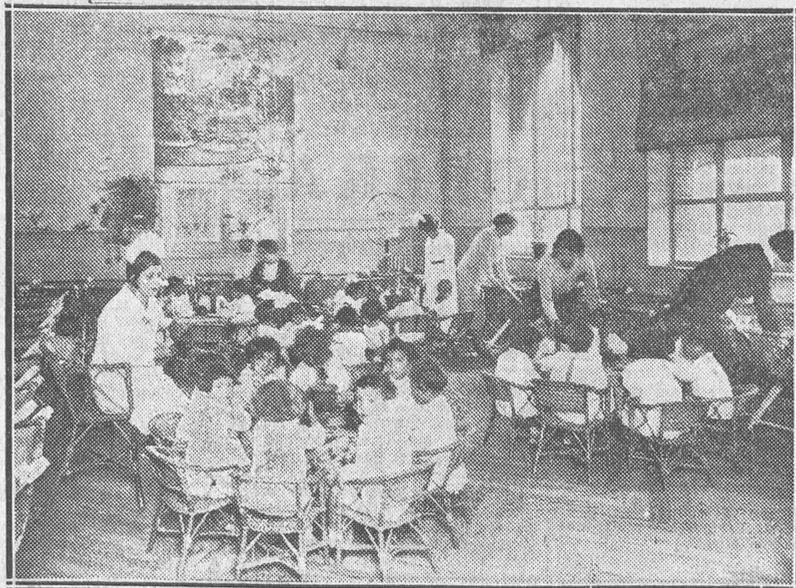
Ya han sido seleccionados, mediante concurso-examen entre los inspectores de Enseñanza de España, los que han de dirigir las escuelas de Madrid. ¿Por qué no seguir las mismas normas con la selección de los directores y maestros que van a regentar las escuelas en construcción?

Para que las escuelas de Madrid sirvan de ejemplo y de norma a las demás escuelas de la Re-

que en breve empezarán a funcionar, emplazados en los distritos donde son más apremiantes las necesidades escolares.

EMPLAZAMIENTO DE LAS ESCUELAS	Número de clases		
	Niños	Niñas	Pár- vulos
Lope de Rueda, 28 Avenida Marqués de Zafra.....	12	6	3
Pacífico, 89.....	6	6	3
Francos Rodriguez	6	6	3
Abascal.....	12	12	6
Paseo de los Pontones.....	3	3	3
Pablo Iglesias (solar del Hospicio)	9	6	3
Calle de España.....	6	6	3
El Empeinado.....	6	6	3
Plaza de España.....	4	4	2
Paseo de los Olivos.....	9	9	4
Calle de Riego.....	9	6	3
Avenida Ciudad Jardín.....	6	6	3
Marqués de Leís (Tetuán).....	9	6	3
Cea Bermúdez.....	6	6	3
Elipa (carretera Este).....	6	6	3
Vinaroz.....	9	9	4
Carretera de San Isidro.....	7	7	3
Paseo del Prado.....	9	9	4
Granja Usera.....	5	9	4

En total, los veinte grupos escolares comprenden 264 clases, que a 50 niños por clase y maes-



El comedor infantil en la escuela del barrio del Puente de Toledo. Clase maternal del grupo Concepción Arenal (Fot. Ferriz)

de elogio es también la obra realizada por el Estado republicano en la creación de escuelas y mejoramiento de la vida de los maestros; pero Madrid puede servir de ejemplo a las demás ciudades y pueblos de España con la magnífica labor que en este sentido ha realizado en poco más de un año.

Ahora bien: el Ayuntamiento de Madrid debe continuar en años sucesivos imprimiendo a la construcción de escuelas la misma actividad desarrollada en el año actual, pues no hay que olvidar que aun con los veinte grupos escolares nuevos y los diez más en re-

publica, haría falta, mediante un concurso especial, que el Consejo de Inspección seleccionara con todas las garantías a los maestros directores, y luego estos, de acuerdo con los inspectores, podrían seleccionar los maestros de cada grupo escolar.

Las escuelas graduadas han sido un fracaso en España por falta de unidad pedagógica, y esto sólo puede lograrse con una previa selección de maestros, para que su obra en los grupos escolares sea un todo armónico que alcance la eficiencia educativa que corres-

pondría a una unidad de dirección y disciplina.

Como el problema urgente es dar escolaridad a los niños y niñas de seis a catorce años que carecen de escuela, si estuviera en nuestra mano, nosotros destinaríamos estos veinte grupos escolares a niños de seis a catorce años, dejando la creación de escuelas de párvulos para años sucesivos y atendiendo ahora a lo más urgente, que es conseguir que ningún niño o niña de seis a catorce años carezca de enseñanza en Madrid.

G. MANRIQUE

ba al agente, con ocho cargadores.

Identificado, ha resultado ser Miguel Marramaque, «el Portugués», que fué quien hizo los disparos que costaron la vida al guardia civil Pedro Santos.

### Detención de tres sospechosos

Valencia, 28.—Los agentes afectos a la Brigada de Investigación criminal señores Casado, Iborra y Más, detuvieron a unos individuos llamados Luis Samper Velasco, de treinta y ocho años, de Madrid, y Julián Abad García, de treinta y un años, natural de Valdepeñas, ambos con antecedentes penales. A todos se les ocuparon pistolas con sus correspondientes cargadores.

Más tarde, el agente afecto a la plantilla de Valencia D. Raimundo Villanueva, al pasar frente a una conocida casa de la calle de Erban, vió salir de ella a un individuo que presentaba una cicatriz en el rostro, y que le infundió sospechas. En vista de ello, el Sr. Villanueva cambió su camino y siguió al desconocido, que marchaba hacia el barrio chino, y que al notar la vigilancia de que era objeto entró en una casa de mala nota de la calle del Grabador Selva, núm. 14.

El Sr. Villanueva quedó en la puerta hasta que vió pasar a unos agentes de Vigilancia, quienes se unieron a él. Estos últimos subieron a la casa y lograron detener al desconocido, que resultó ser Francisco Muñoz Lozano, y a quien le fué ocupada también una pistola, calibre 7,65, con un cargador completo y una bala en la recámara.

### Sus hermanos le matan a palos

Mientras la esposa les alentaba Los Navalmorales, 28.—En el pueblo de Robledo del Buey se ha cometido un espeluznante crimen. Emilio García Gómez ha sido asesinado a palos en la cocina de su casa, en presencia de su esposa, María López Martín, que, compadecida, animaba la acción, por sus hermanos Antonio y Casiano.

### EN CADIZ

### Descubrimiento de un contrabando de armas

Lo consignado no pudo llegar a Fernando Poo por el hundimiento del «Teiden»

Cádiz, 28.—Una pareja de Seguridad detuvo a Rafael Revuelta, José Arroyo Delgado y Manuel Ramos Díaz por supuesto tráfico de armas.

A pesar de la reserva que en los centros oficiales se observa en relación con el descubrimiento del contrabando de armas, se ha podido averiguar lo siguiente:

El hecho data del mes de Mayo y parece que en aquella fecha un agente de esta Aduana recibió a su consignación varias cajas procedentes de un centro oficial y destinadas a otro organismo del mismo carácter en Santa Isabel de Fernando Poo. Se declaraba que el contenido de las cajas era ropas de uso y drogas.

El agente de la Aduana encargado al carretero apellidado Arroyo el transporte de la mercancía al vapor «Teide», y bien porque cayera al suelo o por otra circunstancia, el hecho es que la tapa de una de las cajas cedió y el carretero sintió la curiosidad de conocer su contenido y se encontró con que había varias pistolas, apropiándose de siete de ellas, que vendió a Revuelta y éste las revendió a distintas personas después de haber borrado el número de las armas.

Las armas fueron embarcadas; pero no llegaron a su destino porque en aquel viaje naufragó el «Teide».

El descubrimiento de este supuesto contrabando después del tiempo transcurrido se debe a un guardia municipal apellidado Guerrero, que en unas pesquisas que realizaba para esclarecer varios robos encontró en poder de Revuelta una de dichas pistolas, e interrogado confesó la procedencia y venta de las mismas.

El Juzgado ha ordenado el ingreso en la cárcel de dichos individuos y algunos otros que adquirieron las armas.

### Las armas procedían de la Dirección de Marruecos

Las cajas con las armas procedían de la Dirección general de Marruecos y Colonias y estaban consignadas a nombre de D. Rafael Parodi, agente de Aduanas en esta capital, quien había de embarcarlas en el «Teide», como así lo hizo, con destino al gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

La Policía ha detenido al carretero José Arroyo Delgado, que parece fué el que se apoderó de algunas de las armas que las cajas contenían; al comerciante Rafael Fernández Revuelta, que las adquirió, y a Antonio Pérez Araz y Andrés Fernando Macías. Se busca también al sindicalista Celestino Alvarado.

Se ignora en absoluto por qué la Dirección general de Marruecos y Colonias no declaró el contenido exacto de las cajas y a qué se debe el que las mismas, que debieron naufragar, naturalmente, al naufragar el vapor en que eran transportadas, hayan, al cabo de los meses, aparecido en Cádiz.

## Una conferencia del señor Ruiz Funes

### «El voto femenino»

Bilbao, 28.—En la Sociedad El Sitio dió esta noche su anunciada conferencia el jefe de la minoría parlamentaria de Acción Republicana, Sr. Ruiz Funes, sobre el tema «El voto femenino».

Dice que cuando en el Parlamento se discutía si el voto femenino sería útil a la República, recuerda que se decía: «Las mujeres de los obreros votarán a los extremistas; la clase media, a los clericales; y la aristocracia, a los ultraderechistas.» «Y yo estoy seguro de que el primer postulado será cierto, y así tiene que ser, que la mujer del obrero, vote al socialista o a otra tendencia más avanzada, como también lo estoy de que la aristocracia, esa clase sin concepto y sin otros fines que mantener sus privilegios, votará a las ultraderechas; pero no nos interesa a las izquierdas el camino de esas gentes; lo que nos interesa es a quién dará sus votos la clase media. La lucha está entablada entre elementos dispares, unos de afirmación y otros infuidos por la pasión, y en esta lucha las ideas siempre vencen a las pasiones. Por eso los hombres de la democracia, los adheridos a este ideal, tienen que hablar a las mujeres con ideales y al corazón con sentimientos para incorporarlas a la República.»

Después se ocupó del concepto diferencial que de la religión existe entre España y otros países, y recuerda que en Bélgica fué testigo del tono dulce con que un abad cumplía sus funciones evangélicas ante las gentes que iban a rezar por sus muertos en la guerra, mientras más tarde, en un pueblo de Valencia, pudo presenciar cómo un cura decía que todos los republicanos debían ser degollados.

Añade que toda efusión religiosa intimamente sentida debe ser respetada, y la convicción religiosa de tipo convencional, odiada por deleznable.

«No cabe—añade—ver la obra de la República con ojos de crítica negativa. La República fué instaurada por un movimiento normal, y, sin embargo, la República ha venido a hacer la revolución, y, además, por ningún concepto se hizo sembrar el rencor por los republicanos, sino por los elementos clericales.»

Lo que hace la República es defenderse, ya que las Ordenes religiosas han olvidado cuál es su misión, para convertirse de lleno en propagandistas políticas.

Se ocupa luego del divorcio y dice que está amparado en el contradictorio, porque cuando entre la mujer y el hombre se establece el amor, no hay nada más supremo; pero cuando éste cesa, prolongar el matrimonio es repugnante.

En un párrafo muy elocuente trata de la grandeza de la mujer española, a la que espera ver incorporada a la política.

El Sr. Ruiz Funes fué muy aplaudido.

## Los teatros

### FONTALBA

«La duquesa gitana», cinco actos, en diez cuadros, de Jacinto Benavente

El fecundísimo ingenio de Jacinto Benavente—tan vario y tan rico—nos ha dado en esta deliciosa farsa de «La duquesa gitana» una nueva «teatralización» del conflicto—tan dramático de suyo, tan humano y tan interesante—entre la realidad y la fantasía, entre la vida y el ensueño.

El eterno tema, a través de un temperamento de gran poeta dramático, originalísimo, como Jacinto Benavente, refleja matices nuevos y peculiares vislumbres. «La magia del arte—proclama un personaje fantástico—ha vencido a la realidad.» «La realidad es mejor que el sueño», concluye la protagonista de la obra, para quien la realidad es el amor; es decir, el único terreno en que se vive y se sueña al mismo tiempo.

Sobre este fondo—y con una «alegría» de autor dramático siempre joven y pronto a dar al teatro toda la flexibilidad y capacidad estética imaginables por todos los medios posibles—Benavente traza una comedia en que lo real y lo fantástico, lo cotidiano y lo extraordinario, lo vernáculo y lo exótico alemán o se mezclan en una superrealidad admirable y architeatral que beneficia de todas las artes complementarias de la dramática: música, pintura, coreografía, cinematográfica. Y todo ello sobre el magnífico cañavés de un diálogo lleno de gracia, de ingenio fino y penetrante.

Así el éxito fué grande, entusiasta, rotundo Benavente tuvo que presentarse muchas veces en escena al fin de cada acto entre grandes aplausos.

También los mereció la interpretación, sobre todo por parte de Carmen Díaz, admirable duquesa gitana, cada vez más plenamente bella en su persona y en su arte.

M. M.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Cossio.



'MUCHACHAS DE UNIFORME'

«Muchachas de uniforme» es un film supervisado por Froelich, que es preciso ver más de una vez y que no vacilamos en clasificar como una de las mejores obras del cine alemán.

Desde las primeras imágenes, los realizadores nos sitúan en el marco de disciplina y austeridad encarnado en el espíritu militar de Postdam, mostrándonos, sucesivamente, de una parte, las cien pensionistas de un convento, y de la otra, a los soldados maniobrando, marcando el paso al son de las trompetas militares.

La atmósfera de angustia y de ahogo que priva en el convento para señoritas de la aristocracia queda definida desde el momento en que Manuela es presentada por su tía a la encargada de la vigilancia.

Pronto Manuela sabe del gran culto que une a las pensionistas: la inmensa adoración que todas sienten por su institutriz, señorita de Bernburg, que las comprende, que las ama.

Cada escena en que aparecen frente a frente Manuela y la señorita de Bernburg es un cuadro significativo de pasión ferviente de la alumna sensible y de ternura maternal y profunda comprensión de la institutriz.

El rígido sistema de educación a la espartana, de extrema disciplina y severidad, simbolizado por la figura de la directora, nos es mostrado en cada instante: las alumnas cantan a coro sus oraciones por orden de la directora—alineación militar—, «toilettes»



GRUPO DE ARTISTAS Y PERIODISTAS CINEMATOGRAFICOS QUE ASISTIERON AL «LUNCH» EN HONOR DE MARIA FERNANDEZ LADRON DE GUEVARA Y RAFAEL RIVELLES

bajo una severa vigilancia, represión de toda manifestación de alegría espontánea.

Dos conceptos, el de la directora y el de la institutriz, se enfrentan en apasionados debates. (Este tema ha interesado siempre en Alemania y con frecuencia lo encontramos en su literatura.)

La serie de imágenes finales, en que Manuela, al no poder soportar la prohibición de ver a la institutriz y la soledad que se le quiere imponer por haber cometido una leve falta, decide arrojar desde lo alto de la escalera, es inolvidable: Manuela sube lentamente los peldaños recitando la oración «Vaterunser».

Ninguna información, ninguna gaceta informa al público de quién era la artista que interpretaba este papel. Fué la maravillosa interpretación la que levantó en toda la Prensa, de Europa primero y después de América, un coro unánime de elogios entusiastas.

Actualmente Marlene Dietrich está filmando «La Venus rubia», en cuyo reparto se cuenta Hebert Marshall, Gary Grant y el pequeño Dickie Moore

ESTRENOS EN EL BARCELÓ

«UN MARIDO INFIEL»

Para el próximo lunes anuncia el Barceló el primero de los estrenos que exhibirá este año, alternando con los reestrenos de los extraordinarios films.

UNA ESCENA DE «MUCHACHAS DE UNIFORME», PELIQUILA QUE EL LUNES SE ESTRENA EN EL CALLAO

Callao

¡AL FIN! Lunes 31 Octubre ESTRENO MUCHACHAS DE UNIFORME

La obra sensacional que obligará al público madrileño, como al parisiense y berlinés, a un apasionamiento nunca visto hasta a fecha en el cine. Exclusivas HUET

LOS NEURASTENICOS, LOS PREOCUPADOS, LOS BILIOSOS.

monieur madame y bibi el mejor sedante de sus dolencias

OPERA

«Tarán de los monos»

El lunes se estrenará en el Palacio de la Música la superproducción Metro-Goldwin «Tarán de los monos», que viene precedida de una larga lista de éxitos resonantes.

MARI GLORY Y JEAN MURAT

los dos intérpretes de las películas de más éxito de esta temporada, MONSIEUR, MADAME Y BIBI y «París Mediterráneo», en

La loca aventura LUNES, ESTRENO PRENSA



UNA ESCENA DE «UN MARIDO INFIEL», PRODUCCION DE ERNESTO GONZALEZ, QUE EL LUNES SE ESTRENARA EN EL BARCELÓ

La suprema intérprete de las pasiones humanas MARLENE DIETRICH

EL EXPRESO DE SHANGHAI el más clamoroso de sus triunfos Un incomparable film Paramount que se exhibe diariamente en ASTORJA

del hombre-mono han deleitado con interés máximo a niños y hombres. La originalísima historia de Tarzán es realmente una obra maestra en su género insuperable en cuanto a la emoción y a la amenidad.

«Tarán de los monos» responderá seguramente a la expectación despertada por su anuncio.

ALREDEDOR DE UNA GRAN OBRA

«KARAMASOFF EL ASESINO»

Fedor Ozep, el genial «metteur en scene» de «El cadáver viviente», ha dado todo su interés a este asunto puramente dramático, fustigándolo con momentos originalísimos.

La industria de películas en Inglaterra

Londres va siendo rápidamente el centro de la industria británica de films, industria actualmente en plena florecencia. Es el lugar adonde acude para producir su trabajo un número creciente de importantes fabricantes y directores extranjeros, porque hallan en él grandes facilidades, pues posee muchos estudios excelentemente equipados con todo el utillaje moderno.

La British International Studios, de Elstree, tiene en proyecto editar seis películas para ser presentadas en todos los países. Este aumento de actividad puede verse en todos los estudios de Inglaterra, hecho muy notable si se tiene en cuenta que hasta hace poco la industria británica de películas tenía muy poca importancia en el mundo del film.

ANDREW LACKMORE

LOS CELOS EN EL CINE VON FURST O DIA A RICHARD DIX

De una información americana copiamos textualmente la extraña noticia siguiente: El célebre realizador cinematográfico von Furst odia terriblemente al aviador de los estudios Richard Dix, porque ha sido novio de su esposa Mary Astor. Por este motivo, deseando vengarse, le obliga a hacer infinidad de piruetas peligrosísimas en el avión cuando se halla a una altura considerable. Las órdenes son transmitidas por el teléfono inalámbrico.

Barceló

Lunes 31 RIGUROSO ESTRENO DE «Un marido infiel» Film de sano esparcimiento durante una hora larga entre risas y carcajadas PRIMERO de los ESTRENOS que, alternando con los grandes reestrenos, exhibirá este año el BARCELÓ

El milagro que parecía imposible ha vuelto a realizarse. Es decir, MAURICE CHEVALIER y JEANNETTE MAC DONALD en UNA HORA CONTIGO

LUNES ESTRENO EN Cinema BILBAO



UNA ESCENA DE «KARAMASOFF, EL ASESINO», CINTA QUE FILMOFONO PRESENTARA EL LUNES EN LA PRENSA

SAN MIGUEL Todos los días GRANDIOSO EXITO LA VUELTA AL MUNDO POR Douglas Fairbanks



UNA ESCENA DE «MUCHACHAS DE UNIFORME», PELIQUILA QUE EL LUNES SE ESTRENA EN EL CALLAO

S. A. ESPECTACULOS PUBLICOS: ha vendido la exclusiva para la región de Levante de la película Noches de París, a la Casa de Valencia MADRID: ALVAREZ RUBIO FILM:

ESTRENOS EN EL BARCELÓ

«UN MARIDO INFIEL» Para el próximo lunes anuncia el Barceló el primero de los estrenos que exhibirá este año, alternando con los reestrenos de los extraordinarios films.

UNA ESCENA DE «MUCHACHAS DE UNIFORME», PELIQUILA QUE EL LUNES SE ESTRENA EN EL CALLAO



### MOVIMIENTO OBRERO

**Federación Gráfica Española**  
La Sección de Empleados de Prensa se reunirá en junta general extraordinaria el día 31 de Octubre, a las diez de la noche, en el Círculo Socialista del Norte (Jerónimo de la Quintana, 2), para tratar el siguiente orden del día:

Reforma del reglamento, de acuerdo con las normas establecidas por la ley de Asociaciones profesionales de 8 de Abril de 1932.  
Nombramiento de vocal obrero en el Consejo de Trabajo.

**Impresores de Madrid**  
Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria el día 31 del corriente, a las nueve de la noche, y los días 6 y 7 del próximo Noviembre, a las nueve y media de la mañana y nueve de la noche, respectivamente, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar de la aprobación del proyecto de reglamento.

**Grupo Sindical Socialista de Impresores**  
Este Grupo celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, día 30, a las diez de la mañana, en el Círculo Socialista del Norte, Jerónimo de la Quintana, número 2, encareciendo la más puntual asistencia por la índole de los asuntos a tratar en esta reunión.

Al propio tiempo se recuerda la obligación que tienen de acudir a la junta que celebrará nuestra Asociación el próximo lunes, día 31, a las nueve de la noche.

**Obreros y Empleados Municipales**  
Se convoca a junta general ordinaria mañana domingo, día 30, a las diez y media de la mañana, para tratar el orden del día reglamentario:

Aprobación de cuentas, altas y bajas, gestiones del Comité y preguntas y proposiciones.

La reunión se celebrará en la secretaría número 27 del domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo.

**Sociedad de Socorros Mutuos de Agua, Gas y Electricidad**

Esta Sociedad celebrará junta general hoy sábado, día 29, a las nueve y media de la noche, en el salón terraza de nuestro domicilio social (Casa del Pueblo), para tratar de asuntos relacionados con la situación de la Sociedad y forma de resolverla.

La Junta directiva ruega a todos los socios la asistencia, previniéndoles la necesidad de ella por la importancia de las cuestiones a discutir. Se advierte también que para entrar en el salón se exigirá el carnet de asociado.

### MAS DE MIL DUROS EN REGALOS

para los que guarden **LOS BILLETES DEL TRANVIA CON ANUNCIO**, 200 premios para el mes de Octubre. Pida detalles en las casas anunciadas.

**Vidrieros y Fontaneros**  
Con el fin de aprobar el reglamento del Grupo Sindical de Vidrieros y Fontaneros, se convoca a todos los compañeros de este oficio que simpatizan con esta idea a una reunión, que se celebrará mañana domingo, día 30, a las once de la mañana, en la secretaría número 29 de la Casa del Pueblo.

**Dependientes de Carbonerías**  
Con fecha 6 del corriente ha sido aprobado por el ministerio de Trabajo el contrato de trabajo de esta dependencia, el cual se dará a conocer mañana, día 30, en la asamblea que esta Sociedad celebrará en el local de su domicilio social, calle de Augusto Figueroa, número 29, antes 31 y 33, a las nueve de la mañana.

**Sociedad de Ferrallistas**  
Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy sábado, día 29, a las cinco de la tarde, en el salón de la Federación, Casa del Pueblo, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior.  
Gestiones y proposiciones de la Directiva.  
Nombramiento de cargos vacantes.  
Preguntas y proposiciones de los asociados.

**Círculo Socialista de Buenavista**  
Se convoca a todos los afiliados a la junta general extraordinaria que se celebrará mañana domingo, día 30, a las once de su mañana, en nuestro domicilio social, Padilla, 122.

**Porteros de Madrid**  
Esta Sociedad convoca a todos sus afiliados a junta general ordinaria (continuación de la anterior), que se celebrará mañana domingo, día 30, a las cuatro de la tarde, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

**Sindicato de Artes Blancas**  
La Sección de Churrería y Bolería del Jurado mixto de Artes Blancas de Madrid (con jurisdicción en toda la provincia), adoptó el siguiente acuerdo:

«La festividad de los Santos se considerará, a los efectos del trabajo, como cualquier otro día de trabajo.»  
Como dicho acuerdo fué adoptado en su consecuencia los inspectores patronos y obreros, por estuario beneficioso para todos, y en su consecuencia, los inspectores vocales del Jurado han de proceder con energía para la denuncia de las infracciones en contra de tal acuerdo que se cometan, de acuerdo por los vocales del Jurado mixto, que no podrán realizarse trabajos ni venta alguna por los industriales después de las once de la mañana para evitar posibles sanciones.

Asimismo se procederá contra quienes fabriquen o vendan en la vía pública después de la hora mencionada.

**Grupo Socialista de Albañiles**  
Este Grupo convoca a sus afiliados a la vista que ha de girar al Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 15) mañana domingo, día 30, a las diez y media de la mañana.

Esta invitación se hace extensiva a los compañeros de los demás Grupos sindicales.

**Dependientes Municipales**  
La Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid convoca a un acto público a toda la Guardia municipal del Ayuntamiento de Madrid, sean o no afiliados, que se celebrará en el Círculo Socialista del Norte, Jerónimo de la Quintana, 2, hoy sábado, día 29, a las nueve de la noche, en el que intervendrán los compañeros siguientes:

Francisco Rebosa, presidente de la Agrupación; Antonio Septem, secretario de la Federación, y Wenceslao Carrillo, concejal socialista.

**Artes del Libro y del Periódico**  
A todos los camaradas pertenecientes a la Sección de Impresores se les cita para mañana domingo, día 30, en su domicilio, Ballesta, 4, segundo, a las diez de la mañana, para comunicarnos un asunto de sumo interés.

**Una conferencia**  
El Grupo Cultural Obrero Avanti celebrará una conferencia en su domicilio social, Juan de la Hoz, número 29, a las nueve de la noche, a cargo de D. Vicente Arroyo, que versará sobre política internacional.

**Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo**  
Salón terraza, a las diez de la noche, Socorros de Gas y Electricidad.  
Salón grande, a las ocho de la noche, Cervecedores.

### EL 1 DE NOVIEMBRE inaugura la nueva Empresa

su temporada

### JAI-ALAI

con los mejores cuadros

### PALISTAS

### REMONTISTAS

en los que figuran los "ases" más destacados del deporte vasco

### EL 1 DE NOVIEMBRE

### JAI-ALAI

### Información municipal

#### La municipalización del servicio de Pompas Fúnebres

Se ha reunido la Comisión de Policía urbana para estudiar el proyecto de municipalización del servicio de Pompas Fúnebres.

Parece que los concejales que integran la citada Comisión coinciden en apreciar la conveniencia de que el importante servicio sea municipalizado, y según hemos dicho, se proponen acelerar lo más posible la tramitación de este asunto. A tal efecto se ha designado una ponencia, que habrá de presentar en breve plazo a la Comisión un informe detallado del problema para en su consecuencia obrar rápidamente.

**Juguetes para los niños pobres**  
El alcalde ha nombrado una Comisión para recaudar fondos con destino a la adquisición de juguetes para los niños pobres.

Como presidente figura nuestro querido compañero e ilustre poeta Luis de Tapia, y le ayudarán, como secretario, Alejandro Pizarro y los presidentes de la Cámaras de Comercio Sr. Salgado, y de la Industria, Sr. Mahou; el concejal Sr. Barrena y doña Amalia García de Lara de Cadasal.

### Sueño agradabilísimo

Guarde los **BILLETES DEL TRANVIA CON ANUNCIOS** y podrá obtener una magnífica cama dorada de la acreditada casa **NAVARRO, Valverde, 5**. Pida detalles en las casas anunciadas.

#### Los concejales romanonistas no se hacen republicanos

El jefe de la minoría romanonista, D. Luis Barrena, ha negado que este grupo vaya a ingresar en las filas republicanas.

«Sólo me interesa—ha dicho—mantener y merecer la calificación de liberal en su más amplio y recto sentido, proponiéndome laborar y colaborar en la vida municipal con criterio administrativo independiente, exento de todo interés partidista, apoyando con mi voto las iniciativas que estime provechosas, vengan de donde vinieren...»

—¿Y sigue usted unido al grupo que dirige en el Ayuntamiento?

—Absolutamente unido. Me consta su liberalismo, y estoy seguro de que ninguno de mis compañeros está dispuesto a refirir batalla por aquello que para bien de España debemos considerar adjetivo...»

—Y el conde de Romanones, ¿qué dice a todo esto?

—El conde de Romanones sabe ser consecuente y sabe ser vencido...»

#### Notas médicas

**Sociedad Española de Higiene**  
Esta Sociedad celebró su acostumbrada reunión el martes pasado, en la que el Sr. Masip abogó por la creación de escuelas para deficientes físicos. Puso de relieve las grandes sumas que emplea el Ayuntamiento de París en estos establecimientos, encaminados a aumentar el desarrollo físico del niño y conseguir ciudadanos fuertes de la población infantil.

El Sr. Verdes Montenegro continuó su interesantísima disertación acerca de la tuberculosis infantil, deteniéndose especialmente en las dificultades que ofrece su profilaxia para evitar el contagio a causa de su diagnóstico tardío, aconsejando, en lo que respecta al niño, que siempre que se le visite se debe investigar en este sentido, con el fin de descubrir la enfermedad apenas aparezca.

Señaló el momento más propicio para el desarrollo de la misma época de la pubertad por las perturbaciones que se producen en su naturaleza, corriéndose el riesgo de que las lesiones inactivas o residuales puedan ser despertadas.

El Sr. San Antonio contestó al Sr. Palanca en el sentido de que a los obreros se les debe exigir

el máximo rendimiento, retribuyéndoles con el máximo jornal.

Se mostró partidario de la formación del obrero agrícola especializado con el margen necesario para la cultura del mismo.

#### Escuela Nacional de Sanidad. Inauguración de curso

El próximo martes, a las doce de la mañana, tendrá lugar en la Escuela Nacional de Sanidad (calle de Recoletos, número 19) la inauguración del curso 1932-33 para oficiales sanitarios.

El mismo día, por la tarde, comenzarán las lecciones de Bacteriología y Parasitología, a cargo, respectivamente, de los doctores R. Ilera y De Buen, y los días siguientes, por las mañanas, las de Higiene general y Estadística sanitaria, a cargo de los doctores Palanca y Sánchez Verdugo.

#### Servicio otorrinolaringológico del Instituto Rubio

El día 26 del actual se inauguraron las sesiones clínicas de este servicio, presentando una comunicación el doctor Roig sobre «Otitis media aguda supurada».

Intervinieron en la discusión clínica los doctores Marafés y Bejarano, haciendo el resumen el doctor F. Bertrán.

### En Carabanchel Bajo

La sesión del Ayuntamiento.—Varios acuerdos de interés

Bajo la presidencia del alcalde, D. Atlano Brill San Vicente, asistiendo los tenientes de alcalde y concejales Sres. Monzón, Arias, Morales, Antoranz, García (A.), Ripollés, Feito, Iturriga, Domingo, Mayor, Rodríguez (S.), García (F.), Agís, Cortés, Segurado, Martínez (V.), y Dacosta, el secretario Sr. Alonso y el interventor Sr. Guerrero, ha celebrado sesión ordinaria el Ayuntamiento en pleno.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se acuerda que el médico D. Avelino Calles Olivares ocupe la plaza vacante que hay en la Beneficencia municipal, de acuerdo con lo que propone la Comisión de Gobernación.

También se aprueba otro informe de la misma Comisión para sacar a concurso dos plazas más de médicos y conceder la autorización que ha solicitado determinado industrial para expender artículos, previo pago del correspondiente arbitrio.

El Sr. Rodríguez hace determinados ruegos relacionados con mejoras locales y denuncia por insalubres las casas núms. 2, 4, 24, 26, 28, 30, 32 y 44 de la carretera de Extremadura. Con tal motivo se suscita un largo debate, y a propuesta del señor Agís se acuerda nombrar una comisión de concejales que averigüe por qué no llegan las denuncias que se formulan al Ayuntamiento.

Los concejales formulan otros ruegos, que recoge la presidencia. El delegado de Enseñanza, señor Martínez Lengua, anuncia que el próximo miércoles se inaugurarán dos nuevas cantinas escolares.

No hay más asuntos en el orden del día y el alcalde levanta la sesión, a la que concurrió buen número de vecinos.

#### Concierto suspendido

El concierto que estaba anunciado para hoy sábado a las cuatro de la tarde en el teatro de la Latina ha quedado suspendido por causas ajenas a la voluntad de sus organizadores.

Las personas que hubieran adquirido localidades, pueden recoger su importe de las mismas personas que les facilitaron aquéllas.

**ALICANTE**, clima delicioso, primavera en Enero, mar luminoso, palmeras, ciudad de ensueño.

# ¿Sufre Vd. del estómago e intestinos?

# ¡¡SERVETINAL!!

# GUMMÁ

## A continuación nos complace someter al público dos interesantísimos casos

Don Ramón Tarragona, de sesenta años de edad (contable de la casa Payá y Roviroa, calle de Archs, 3), residente en Barcelona, calle de Rosellón, núm. 535, bajos (S. M.), nos remite una interesantísima carta que publicamos a continuación:

«Barcelona, 30 de Agosto de 1932.—Señor D. A. Gummá, Ancha, 1, Barcelona.—Muy respetable señor: Tengo comenzado el frasco que hace cinco de SERVETINAL. Al estar tomando el primer bote ya quería escribirle; pero si llego a cumplimentarlo y le hubiese ejecutado, dejándome llevar de mi satisfacción, me hubiese tomado por loco. Estoy agradecido; estoy, como le dejo dicho, loco de contento. Cuento sesenta años de edad, y más de veinticinco he venido sufriendo. Era frecuente en mí desearme la muerte y decir entre mis amistades y familiares que, a no ser por mis creencias en Dios, me hubiera suicidado. Vomité sangre, las comidas, bilis, y el 11 de Septiembre del año pasado, ante mi estado de postración, se me hizo un examen por los rayos X, dando por resultado ser un mal muy antiguo, con llaga en el estómago. Fui tratado repetidas veces, y en algunos casos obtuve un alivio bastante considerable; pero decaí nuevamente y, desesperado, probé el SERVETINAL. Santas palabras; como de todo y me siento bien. Me propongo visitar algún día a usted o persona que le represente para verbalmente exponerle con toda riqueza de detalles el calvario de mi vida, con sólo el objeto de probarle mi gratitud. Si posible fuese, si que me gustaría hacerle un homenaje (comida o cena), a base de manjares indigestos, pues seguramente se habrán dado casos como el mío, y sería chocante que unos señores con llagas en el estómago se estén comiendo caracoles con salsa, huevos duros, etc., etc. ¿Y si le decía que de todo esto he comido ya? Perdón que finalice, pues actualmente se me hace imposible hablar largamente de esto sin venir en aparecer un demente. ¡Es tanta mi satisfacción! De usted muy atento, afectísimo seguro servidor, q. e. s. m. Firmado: RAMON TARRAGONA.»

La carta de referencia la remite D. Leopoldo Sánchez, de treinta y tres años de edad, residente en Madrid, calle Mesón de Paredes, 34, bajos, cuyo señor curó, mediante el uso del SERVETINAL, de un principio de úlcera, vómitos y estreñimiento.

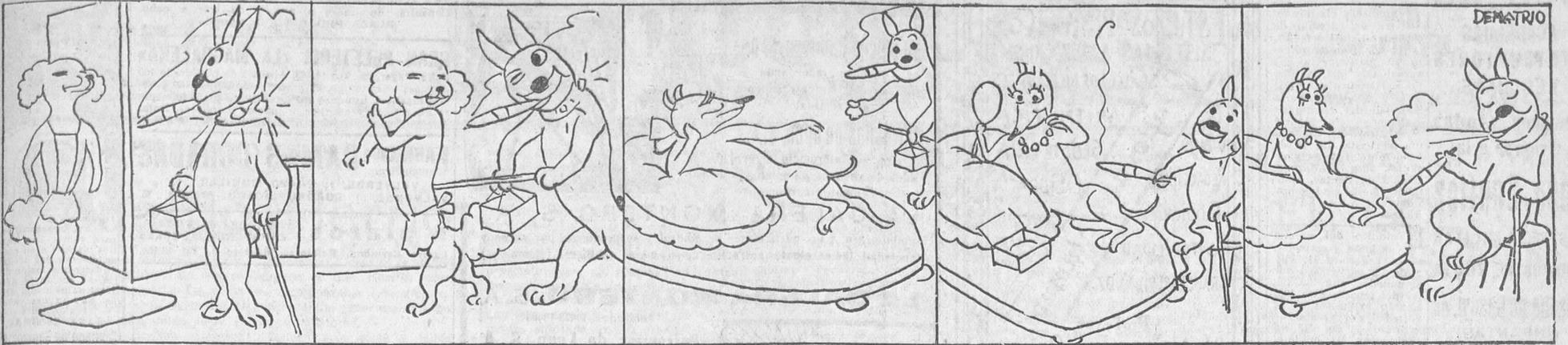
«Señor D. A. Gummá, Barcelona.—Muy señor mío: Por la presente autorizo a usted para la publicación de estas líneas, en agradecimiento por la rápida curación que me ha proporcionado su producto SERVETINAL. Llevaba dos años padeciendo del estómago, sometido a riguroso tratamiento, como puedo demostrar. En su consecuencia, y al verme anunciada la necesidad de una intervención quirúrgica, decidí a tomar el SERVETINAL, y cuál no sería el resultado obtenido con el primer frasco que, al tomar el segundo ya empecé a apartarme del régimen alimenticio, y hoy, con el cuarto frasco, hago las comidas ordinariamente, como si tal enfermedad no hubiese padecido. Por lo tanto, le comunico estas líneas con el agradecimiento que mi torpe pluma no puede expresar, pero que llega a lo infinito. Suyo atento afectísimo, seguro servidor, q. e. s. m. Firmado: LEOPOLDO SANCHEZ.»

Exigir el legítimo Servetinal y no admitáis substitutiones interesadas de escaso o nulo resultado.

PRECIO: 5,80 PESETAS (timbre, 0,30 incluido)

En Centros de específicos y farmacias y en Gayoso, Arenal, 2. Farmacia de El Globo, plaza Antón Martín. Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

EL SEÑOR PERRANIO, NUEVO RICO, por Demetrio



—Díle a tu señorita que está aquí don Perranio Can y Can, que la quité ver.

—Por aquí, señorito. —¡Vaya gachí que estás tú! —¡Por San Roque, señorito! —¡Lo que te digo y na más!

—¡Querido amigo Perranio! ¡Cuánto agradezco su visita! —¡Está usted que troncha de guapa!

—¡Pero este collar que me regala usted vale una fortuna!... No sé si debo aceptar... Vale mucho...

—¡Eso no tié importancia! Usted vale mucho más. ¡Eso es una porquería pa usted!

BIBLIOGRAFIA

LIBRERIA DE GARCIA RICO Y COMPAÑIA

Desengaño, 29 Apartado 578 MADRID

Seguimos vendiendo LOTES de quince obras diferentes, seleccionadas entre 260, que valen de dos a cinco pesetas cada una, por CINCO PESETAS. Lista completa gratis.

Los partidos republicanos

Partido republicano federal

Hoy sábado, a las diez y media de la noche, y en su domicilio social, Echegaray, 23, continuará la discusión del orden del día reglamentario que quedó pendiente en las sesiones anteriores.

Partido republicano federal

Por la presente se convoca a todos los correligionarios del distrito de la Inclusa a junta general, que se celebrará mañana domingo, a las once de la mañana, en el Círculo del distrito, sito en la calle del Oso, 19 (antes 21), para tratar asuntos de interés.

Acción Republicana

Se recuerda a todos los señores afiliados al partido que hoy sábado, a las diez y media de la noche, se celebrará asamblea local extraordinaria para continuar con la ponencia sobre Reforma de reglamento, por lo que se ruega, dado el asunto a tratar, la puntual asistencia de los mismos.

Partido radical

Se recuerda a los afiliados radicales del distrito de la Universidad que hoy sábado, a las siete, continúan las charlas en el local del partido, Preclados, 1, recomendándose la asistencia a la conferencia que sobre asuntos municipales dará el Sr. Salazar Alonso el martes, día 1, a las diez y media de la noche.

Partido social revolucionario

Organizado por este partido se celebrará mañana domingo un gran mitin, a las diez de la mañana, en el teatro Frutos (Puente de Vallecas, a unos pasos de la salida del Metro) y de la parada terminal del tranvía, en el que hablarán los siguientes oradores: Antonio Martínez Morales (del Comité local), Mariano Aldave Revullido (del Comité nacional), Antonio Hierro Muriel (del Comité nacional), Ricardo Rodríguez Bedía (del Comité nacional) y el diputado por Sevilla José Antonio Balbontín (del Comité nacional).

Partido republicano liberal democrático

La Casa de la República de las Ventas dará comienzo el día 1 de Noviembre próximo al curso de la Escuela de Artes y Oficios varios, establecida en su domicilio social, calle de Antonio Pirala, número 1, principal (Ventas), en beneficio de los obreros y obreras de la barriada. Y se recuerda a los matriculados del curso anterior y a los afiliados en general que la matrícula quedará cerrada mañana 30, en que se hará el acoplamiento para las siguientes clases:

- Matemáticas, Geografía y Gramática castellana. Dibujo lineal y geométrico. Pintura artística. Lecciones prácticas de Derecho. Caligrafía. Siguiendo las inspiraciones del

EL TIEMPO

Sobre nuestro territorio desciende el barómetro y dominan los vientos del Oeste por todas las regiones de la Península.

Hay nubes abundantes en la mitad septentrional y se han producido lloviznas que alcanzan hasta Extremadura.

Las temperaturas máximas alcanzan los 30 grados en Alicante, 29 en Valencia, 28 en Huelva y 27 en Córdoba. Las mínimas más bajas son las de Teruel, 3 grados; León, 4; Segovia y Cuenca, 5.

En Madrid osciló el termómetro entre 21 y 9 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Cantabria y Galicia: Vientos moderados del cuarto cuadrante, chubascos y marejada.

Cataluña y cuenca del Duero: Cielo muy nublado; algunos aguaceros.

Resto de España: Vientos flojos y moderados de la región del Norte y cielo nublado. Descenso de la temperatura.

El número de teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Correo de espectáculos

ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás). — Sábado, tarde, última de «Añilleros» (de Benavente). Noche, primera del «Tenorio» tradicional. Protagonista, Enrique Borrás. Doña Inés, Margarita Xirgu. Domingo, tres funciones, a las 3,30, 6,30 y 10,15. «Don Juan Tenorio».

«LO QUE HABLAN LAS MUJERES», en Lara, es la mayor novedad del día.

FONTALBA. — Hoy y mañana, tarde y noche, clamoroso éxito de «La duquesa gitana», del glorioso Benavente. Creación de Carmen Díaz. Contaduría para toda la semana.

IDEAL. — Hoy, tarde y noche, «Sole la peletera». Mañana domingo, tres funciones, a las 3,30, 6,30 y 10,15. «Los gavi-lanes»; 6,45 y 10,30, «Sole la peleterera». Despáchase en contaduría. Lunes, tarde, «Sole la peleterera». Noche, función dedicada a las pe-

EL MAYOR SURTIDO EN Eleuterio

FUENCARRAL, 14 LUNA, 11 A. LIBERTAD, 40. (TETUAN)

JARABE «DEYEN» LAXANTE

Utilísimo contra el estreñimiento en los adultos e insustituible en los niños. Necesario en la detención, pues ayuda a eliminar la baba. Muy conveniente en la tos ferina, porque evita complicaciones digestivas. De venta en todas las farmacias.

Frasco grande... pesetas 5,00 Frasco pequeño... » 3,10 ¡CUIDADO! PEDID JARABE «DEYEN» PUES HAY IMITACIONES

leteras madrileñas, que podrán adquirir las butacas a mitad de precio presentando tarjeta de sus jefes que acrediten pertenecer al oficio. No faltéis el lunes al Ideal, donde os espera «Sole la peleterera». FUENCARRAL.—Esta noche, primera representación de «Don Juan Tenorio» por la compañía cómicodramática del popular Emilio Portes. Por la tarde, la graciosa comedia «¡Pare usted la jaca, amigo!» Las mejores butacas, dos pesetas. LATINA.—(Cine sonoro).—Formidable éxito de José Mújica en «Mi último amor», hablada y cantada en castellano. Lunes, «Pobre tenorio», divertida creación sonora de Buster Keaton (Pamplinas). PLAZA DE TOROS DE MADRID.

El día 3 de Octubre se celebrará una corrida de novillos de la ganadería de Terrones, que serán lidiados por las cuadrillas de los aplaudidos diestros Rebutina, Capilla y Varellito II, nuevo en esta plaza. La corrida empezará a las tres y media.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Narciso, obispo; Maximiliano, Jacinto, Zenobio, Feliciano y Lucio, mártires; Juan, Valentín, Donato y Teodoro, abad, confesores, y Eusebia, virgen y mártir.

Partidos de pelota

En el Jai-Alai Con gran animación se celebraron ayer tarde en este frontón los siguientes partidos a remonte.

En el primero contendieron Izaguirre y Abarisqueta (rojos) contra Arano y Errezabal (azules). Dominan aquéllos todo el partido y venecen a sus contrarios por 18 tantos.

Se enfrentaron después Chacón III y Fitero (rojos) contra Múgica y San Martín (azules).

Resultado competido hasta el tanto 29, en que igualaron; pero un avance rápido de la pareja roja determina el triunfo de ésta, ganando por 14 tantos.

Espectáculos para hoy

CALDERÓN.—(Teatro Lírico Nacional).—A las 6 (popular, cuatro pesetas butaca), El tambor de Granaderos y La verbena de la Paloma.—A las 10,15, Las golondrinas (ópera; estreno). (Butaca, ocho pesetas.)

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás). — 6,30, Añilleros.—10,15, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca), Anacleto se divorcia. — A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Anacleto se divorcia.

LARA.—6,30 y 10,30, Lo que hablan las mujeres. (Gran éxito.)

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, La duquesa gitana.

AVENIDA.—(Díaz de Artigas-Collado).—A las 6,30 y 10,30, Cuentan de una mujer...

MARIA ISABEL.—(Compañía de Juan Bonafé).—6,45, La educación de los padres.—10,45, ¡Engañala,

Constante! (ya no es delito). (86 representaciones. Risa, risa, risa!) VICTORIA.—6,30 y 10,30, El abuelo Curro (por Aurora Redondo y Valeriano León).

COMICO.—(Loreto-Chicote). — 6,30 (butaca, 2,50), La locatís.—10,30, ¡Yo soy la Greta Garbol (nueva, de Antonio Paso). (Inmenso éxito de risa! Domingo, 4 tarde, La locatís; 6,3 y 10,30, ¡Yo soy la Greta Garbol!

ZARZUELA.—6,30, La torre de la cristiana. (Cuadro flamenco).—10,30, Sol y sombra. (Cantará tarde y noche La Niña de la Puebla.) (Tres pesetas butaca.)

GERVANTES.—(Compañía de espectáculos modernos Caralt).—6,30 y 10,30, Don Juan Tenorio. (Éxito formidable.)

FUENCARRAL.—(Compañía Emilio Portes).—6,30, ¡Pare usted la jaca, amigo!—10,30, primera representación de Don Juan Tenorio. (Las mejores butacas, dos pesetas.)

TEATRO CHUECA.—6,30 y 10,30, Don Juan Tenorio. (Butaca, 1,50.)

IDEAL.—6,30 y 10,30, Sole la peleterera. (Éxito extraordinario. Precios corrientes.)

MARAVILLAS.—(Compañía de revistas).—6,30, Las castigadoras.—10,45, Mi costilla es un hueso. (Formidable éxito.)

ESLAVA.—(Compañía titular de revistas).—6,30, El huevo de Colón.—10,30, Las Leandras. (Éxito sin precedente.)

MARTIN.—A las 6,45 (popular; butaca, 1,75), Puerta cerrada y Pelé y Melé.—A las 10,45, Puerta cerrada y Toma del frasco!

PAVON.—(Revistas Celia Gámez).—6,30 y 10,45, Las Leandras. (¡Interpretación magistral!)

CIRCO DE PRICE.—6 y 10,30, grandiosas funciones de circo. Presentación del maravilloso artista Grock (único en el mundo) y una gran compañía de circo (toda nueva). Primera parte, circo. Segunda parte, el formidable Grock.

ASTORIA.—(Teléfono 12.880).—A las 4,30, 6,30 y 10,30, El expreso de Shanghai.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Paris-Mediterráneo.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, Carbón.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, El Danubio azul.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, El teniente seductor.

CALLAO.—6,30 y 10,30, La reina Draga (Pola Negri).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, La vuelta al mundo (Douglas Fairbanks).

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, Carne de cabaret.

CINE GENOVA (teléfono 34.373; antes Príncipe Alfonso).—(Grandes reformas. Nueva Empresa).—6,30 y 10,30, éxito de la extraordinaria superproducción Paramount El secreto del abogado (por Clive Brook, Richard Arley y Jean Arthur).

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—6,30 y 10,30 (gran éxito), Pasado mañana (por Charles Farrell). (Producción Fox.)

LATINA.—(Cine sonoro).—6 y 10,15 (formidable éxito), Mi último amor (hablada y cantada en castellano, por José Mújica) y otras. Lunes, Pobre tenorio (Buster Keaton, Pamplinas).

CINEMA EUROPA.—A las 6,45 y 10,0, Mamá (en español, por Catalina Bárcena).

METROPOLITANO.—6,30, 10,30, La trata de blancas (escenas de máxima emoción por su realismo sobre tema tan escabroso, dentro de una gran pureza artística).

BARCELÓ.—6,30, 10,30, Greifer, el as políaco (por Charlotte Susa).

PARDINAS.—6,30, 10,30, El teniente del amor (graciosísima opereta de grandioso y colosal éxito, dioso y colosal éxito).

CINEMA X.—6,15 y 10,15 (colosal programa), Una muchacha de carácter, Noticiario (sonoro), Que salga el toro (dibujos sonoros) y la ga el toro (dibujos sonoros) y la superproducción, totalmente hablada en español, El príncipe godo (Rosita Moreno y Roberto Rey).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8). — (Teléfono 74.502).—A las 6,15 y 10,15, Sandallo protector, El desmemoriado (por Carlos Aldini) y El capitán de corbeta (por Henry Siedtke).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, Los hijos de la calle (un film realista y humano).

CINE LEGAZPI.—(Equipo sonoro).—6,30 y 10,30, Al Este de Borneo. (De grandísimo interés y emoción, totalmente filmada en la selva.)

TETUAN.—A las 7 y 10,15, El doble asesinato de la calle Morgue.

TRIANON (Magdalena, 30).—Todas las oches, gran souper-tango.

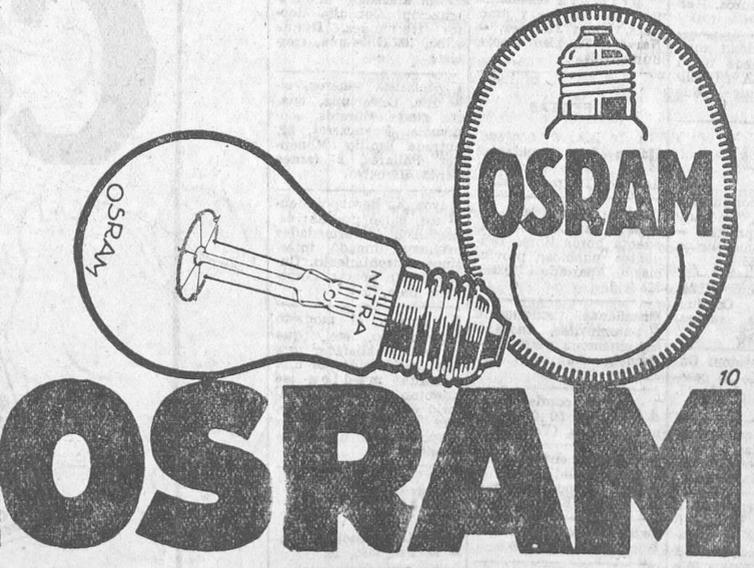
PLAYA DE MADRID.—Piraguas, restaurante, bar. Entrada, 50 cts.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4,30 tarde (moda). Primero, a remonte, Arano y Abarisqueta contra Izaguirre y Bengoechea.—Segundo, a remonte, Múgica y Chacón contra Salsa II y Fitero.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

La calidad decide

Al comprar una máquina fotográfica o de escribir, un piano o hojas de afeitar, para juzgar a simple vista de su calidad, se guiará siempre por la marca. Con doble motivo deberá hacerlo cuando adquiera usted un artículo de primera necesidad, como lo es la lámpara en nuestros días, caracterizados por el dominio del alumbrado eléctrico. La marca Osram es incondicional garantía de calidad. En lo futuro también usted debe comprar lámparas Osram. De venta en las casas de electricidad



CUOTAS

ACADEMIAS INSTRUCTORES RECLUTAS

Conviene a todos dirigirse a la

Casa Benítez

SASTRERIA MILITAR

EQUIPOS DE CUOTA

Rosalba de Castro, 42 (INFANTAS)

MADRID

MARBOE (BOTES VERDES) EXIGIDLO AL COMPRAR

Valverde, 8.

SINDICOS

EL sindicato y clasificado... EL sindicato del gremio de leñas y carbones...

PREMIO de abacerías... PREMIO de estampas... PREMIO de carnes frescas...

ESTUDIOS PRACTICOS SISTEMAS AMERICANOS... ARITMETICA, GEOMETRIA, CALIGRAFIA...

Anisete Venus

LICOR BENEDETTO... Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas...

ANTRACITAS DE LEON S.A.

La Calera Montero, S. A., se complace recordando a sus buenos clientes...

LA CALERA MONTERO, S. A., suministrará a los particulares de Madrid y su provincia...

LA CALERA MONTERO, S. A. Telefonos 10423-14803... Cañizares, 6, MADRID



CARDIOSIT

43, Broad Street, 43. LONDRES

LLOR MEDICO-DENTISTA

GRAN PELETERIA «LA MAGDALENA» Calle Mayor, 28. Tl.º 15.763.

FABRICA CAMAS DORADAS VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES

CCC ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA CRUZADA CONTRA EL CANCER

CANAS... invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color...

BATERIAS A 35 pesetas, todo para cocina, completo, barato...

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles todas clases baratísimos, camas doradas. Valverde, 23.

Quiere ahorrar dinero? Compre sus muebles Luna, 22 (portada naranja), camas doradas, plateadas, factura garantía.

Muebles baratísimos; muchísimos mitad precio. - Matesanz, Estrella, 10.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorietta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Casa nueva, esquina Rosales, Mediodía, alquilan exteriores, interiores, 36 a 20 duros; calefacción central, baño, ascensor. Romero Robledo, 24.

Casa estronar, baño, calefacción central, 130 pesetas. Rodas, 6.

Tienda dos huecos y vivienda, 15 duros. Hernani, 39.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. - Escuela Automovilistas, Alfonso XII, 58.

Escuela Automovilista, Arsenal, 27. Conducción, mecánica, carnet, todo 100 pesetas.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasana, 24.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 13.

Aquilamos, vendemos o arrendamos automóviles, taxímetros y turismo, piezas recambio y maquinaria. Precios módicos, facilidades pago. Cereza, Guzmán el Bueno, 15. Once a una y cuatro a seis.

Vendo Dodge, conducción, perfecto estado. Lista, 77, garaje.

LA LIBERTAD se lee

por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

DEMANDAS

Ofrécese profesora primera enseñanza para dar clases domicilio o para educar niños. Escriban María Fernández, calle Alonso Cano, 52, cuarto.

A domicilio lecciones primera enseñanza muy económicas y prácticas. López Jiménez. - Narváez, 72, piso cuarto, número 24.

Hacen falta ayudantas de modista. Calvo Asensio, 11, principal.

Sueldos fijos 300-500 pesetas trabajando mi cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.060, Madrid.

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. - Escuela Automovilistas, Alfonso XII, 58.

Admito comisionistas viajantes 50 0/0. Manuel Alepez (Valencia).

Decorada benéfica. Previsamos lidiadores. - Alcalá, 9, vinos. Siete tarde. Martín Retana.

Faltan aprendidas bolsas papel. Zurita, 34.

Faltan ayudantas adelantadas modista. Aizgorri, 11 (Colonia Fuente del Berro).

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. - Mayor, 42.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Celestina, consulta, hospedaje. - Fuencarral, 138.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

CONSULTAS MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 10. Diez una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. - Fuencarral, 75.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Once-una, tres-siete.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2 (antes Santa Bárbara).

Rayos X. Reconocimiento de tos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredora Baja, 5.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por esta consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

ENSEÑANZAS

Contabilidad, taquimeografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Rápidamente gramática, aritmética, taquigrafía, dibujo. Academia Española. Montera, 36.

Para ingresar Bancos, oficinas, comercio, taquigrafía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía verdad, francés, mecanografía. Alumnos, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por lo que no emborruga el laborar.

Laguilhoat Calvo, Facultad, 7, principal derecha. Estadística, carrera mercantil, Bancos, gramática, taquigrafía.

ESPECIFICOS

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Neuralgias, jaquecas desahos Calmez.

Tónico nervioso y reconstituyente. Ponguepíficos.

Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Pungante Mabu inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Promo ferro hemostático el mejor antineurótico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

El mejor cigarrillo Camel

HUESPEDES

Cedo habitación exterior. U. Avila, 5.

Pensión completa, 4 pesetas. Corredora Baja, 18, principal derecha.

Cedo hermosa habitación exterior en casa todo confort, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

PERDIDAS

Pérdida perro mastín blanco, mancha rubia, atiendo por «Mariano». Gaztambide, 53. gratificarán.

SASTRERIAS

Sastrería especializada; hechuras, forros seda, traje o gabán, 55 pesetas. Fundada en 1883. Príncipe, 9, entresuelos.

TRASPASOS

Se traspasa tienda de ultramarinos, con vivienda, despacho de jamón y taberna. Venta diaria de 400 a 500. Por asunto de familia. Razón: Galileo, 20. Muñoz. De dos a tres.

Traspaso, subarriendo magnífico establecimiento ultramarinos, café, bar, tejidos, Goya, esquina Lagasca. Razón: Cardenal Cisneros, 72. - Bustos. Cinco-seis tarde.

Qualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Bailes, enseñanza rápida. Plaza del Carmen, 1. Domingos, gran baile.

6 pesetas permanente garantizada ocho meses. Ondulación al agua, 2. Santa Isabel, 20, primero. Teléfono 74.841.

Caramelos superiores desde 3 pesetas kilo. Los mejores, estupendos, 4.75. Venta desde 100 gramos. Fábrica La Oriental. Fuencarral, 29 moderno. Entrada portal.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

H. U. M. O., prodigiosa

creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. - Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. - Venta: droguerías importantes.

Relojes y cronómetros «Noncus», económicos y de duración garantizada.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Conservas y salazones de pescados anchovas, cecetera, marca Garaya. - Pídanse en ultramarinos.

VENTAS

Vendo baratísimo plano y diván con dos butacas terciopelo. Cif. 3. Moreno.

Aceite, 1,60 litro; arropa, 20 pesetas; azúcar, 1,40 kilo. Relatores, 9. - Teléfono 14.459.

Sombrosos Guines. Bordadores, 12.

Vendo trajes, gabanes caballero, seminuevos, Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Por marcha forzosa vendiendo muebles; gramola, 2.500 pesetas. Canarias, 31, entresuelo.

Abalierizas derribo. La U. drillo ribera, 35 pesetas millar; azulajo, baldosín, loza, cuña batientes, carpintería, chapa galvanizada tres milímetros; otros materiales.

Abalierizas derribo. Re loj torre, farola monumental, cinco luces; escalera imperial piedra.

Pianos alquiler, precios moderados. Fuencarral, 43. Hazen.

Piano Ronisch magnífico, verdadera ganga. Fuencarral, 43. Hazen.

Autoplano magnífico. A ocasión verdad. Fuencarral, 43. Hazen.

Pianos de las mejores marcas, facilidades pago, desde 50 pesetas mensuales. Hazen. Fuencarral, 43.

Licencia de explotación se ofrece para las patentes de invención número 89.108, expedida en 17 Noviembre 1928, por «Pulverizador de combustible para máquinas Diesel con inyección de aire», y número 115.672, expedida en 23 Noviembre 1929, por «Mejoras en aparatos y procedimientos para fabricar aglomerados con polvos». Peticiones formuladas ante el Registro de la Propiedad Industrial.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) y CASA ATENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)